



I. DEL PORFIRIATO A LA DEMOCRACIA MADERISTA, 1909-1913

La rebelión maderista y la colonia española

Cada vez hay más indicios para la investigación de la historia diplomática y social de la Revolución en México, de que el derrocamiento del régimen de Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1911) no sólo obedeció a la hostilidad múltiple entre las fuerzas internas levantadas en armas, sino también a los recelos y a la oposición de ciertos círculos económicos y políticos fuera del país. En particular en los Estados Unidos.

La Revolución Mexicana, como escenario de rivalidad entre Estados Unidos y las potencias europeas –particularmente Inglaterra, Alemania y Francia–, ha sido ya abordada en diversos estudios. En éstos se ha hecho notar el viraje político de Díaz durante los últimos años de su régimen por modificar el ya roto equilibrio entre las diversas corporaciones y países extranjeros con inversiones en México.¹ La cada vez mayor captación con la anuencia del régimen de capitales europeos en territorio mexicano puso en peligro y desafió la supremacía estadounidense. Aun cuando no había un verdadero contrapeso de inversionistas de otros países, los ímpetus

¹ Véanse entre otros Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México, ERA, 1982, 2 vols; Peter Calvert, 1978, *La Revolución Mexicana, 1910-1914. Relaciones México-Inglaterra*, México, El Caballito, 1978; Lorenzo Meyer, *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*, México, El Colegio de México, 1991; William Sidney Coker, *United States-British Diplomacy over Mexico*, 1913 (tesis The University of Oklahoma), Norman, Oklahoma, 1965; Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos. 1910-1914*, El Colegio de México, 1971.

tas "confidencias" se destacaron varios hechos de importancia capital para los acontecimientos por venir.

En primera instancia, el gobierno de Díaz se encontraba desconcertado por el rumor de un próximo cambio de embajador estadounidense en México. El nuevo gobierno republicano del vecino país, presidido por William Howard Taft, no era del todo bien visto por su vecino del sur. Mariscal le comentó a Cólogan que era un mal momento para cambiar de embajador, ya que "será muy sensible que nos lo quiten, sobre todo ahora que nuestra situación es algo tirante con la nueva administración".⁴ Para Cólogan, el único embajador acreditado en México de apellido Thompson, si bien no era del agrado de muchos, supo mantener unas relaciones cordiales con México, siempre sensible hacia la prepotencia venida allende el Bravo. "Rudo de aspecto y seco en su trato, no muy simpático a muchos, aun entre los suyos, pero buena persona y que a la verdad se esmera en demostrar a México la mayor deferencia y amistad."⁵

en adelante MAE Madrid), Acervo Histórico, legajo-1658, despacho-30, México, 28 de abril de 1909.

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.* Nacido en Bethel, Michigan, en 1854, Thompson comenzó en 1872 a ganarse la vida como trabajador en el ferrocarril Burlington, en el estado de Nebraska. Su astucia lo llevó a ocupar los puestos de gerente y, posteriormente, de superintendente en la misma compañía. De ahí saltó a la política con el Partido Republicano, por el cual fue candidato para senador de Estados Unidos por el estado de Nebraska en 1901. Al año siguiente fue nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la República del Brasil. En 1905 fue designado embajador de Estados Unidos en México, cargo que desempeñó hasta el 30 de noviembre de 1909. Durante este periodo estableció una estrecha relación personal y de trabajo con el general Porfirio Díaz, además de ser, como único embajador acreditado en nuestro país, el decano del cuerpo diplomático. A la par de su desempeño diplomático, Thompson fue un empresario exitoso en nuestro país. Dueño y accionista principal de numerosas compañías, el embajador fue presidente nominal del Ferrocarril Panamericano. Véase James D. Cockroft, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*. México, Sep, 1985; *Diccionario histórico y biográfico de la*

En segunda instancia, Cologan remitió al Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid la oposición de México ante la continua y desagradable injerencia de Washington en los asuntos internos de los países centroamericanos.

En efecto [le dijo Mariscal a Cologan] el gobierno de Washington está empeñado en intervenir de hecho en Centro América, prosiguiendo en sus planes de hegemonía y tutela, de que con mayor o menor semejanza en los accidentes, son ejemplo Santo Domingo, Cuba, Venezuela y Panamá [...] Hoy su enemigo es el presidente [José Santos] Zelaya de Nicaragua que siempre ha mostrado poco afecto al yanquismo y a quien amenaza en estos momentos a una ruptura de relaciones por razón de una algo embrollada reclamación.⁶

A lo que se refería el ministro mexicano era a la intrincada política diplomática que en esos momentos se suscitaba en Centroamérica y que comprometía el rígido control estadounidense en el subcontinente. Al contar con la ayuda o aquiescencia de su vecina Honduras, el presidente Zelaya estaba dispuesto a llegar incluso a la guerra con Guatemala por el incumplimiento de una serie de tratados entre ambos países. Sin embargo, Guatemala era "la constante protegida de los Estados Unidos, como base y apoyo de su política en Centro América y aliada hoy con El Salvador".⁷ Por lo tanto, era

Revolución Mexicana, México, INHERM, 1994, t.VIII, pp. 392-393; Isidro Fabela, *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*, 2 vols., México, INEHRM, Obras Fundamentales, 1985; Douglas W. Richmond, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza. 1893-1920*, México, FCE, Obras de Historia, 1986; Dirk W. Raat, *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903-1923*, México, FCE, Obras de Historia, 1988; John Kenneth Turner, *México bárbaro*. México, Costa Amic, 1980; Berta Ulloa, "Las relaciones mexicano-norteamericanas, 1910-1911", en *Historia Mexicana*, vol. XV, 1, México, 1965, pp. 25-46.

⁶ *Ibid.* Véase también Luis G. Zorrilla, *Relaciones de México con las Repúblicas de Centro América y con Guatemala*. México, Porrúa, 1984.

⁷ *Ibid.*

evidente, a juicio del régimen de Díaz, que "el gobierno americano [pretendía] poner soluciones de hecho y a su satisfacción invocando los Tratados celebrados en noviembre de 1907 en Washington".⁸ Una de las estipulaciones de ese documento fue la neutralización de Honduras, en este caso colocado como territorio intermedio, con el fin de impedir el cruce de futuras expediciones armadas de Estados Unidos y México. A raíz de esto, quedaba implícita la neutralidad extensiva para cualquier país centroamericano y extranjero, para lograr un equilibrio benéfico que llevara a la defensa y control no sólo para los países de la región, sino también para los estadounidenses, quienes tenían intereses concretos ahí. El régimen de Zelaya teóricamente se vería imposibilitado de enviar sus tropas contra Guatemala a través de Honduras, si alguna nación invocara la esencia del Tratado. Si Guatemala, tradicional aliada de Estados Unidos, y este país, como potencia sin comparación en la zona, actuaban militarmente –aun invocando el Tratado– contra las pretensiones de Nicaragua, serían criticados y señalados por haber tomado una decisión unilateral. Por lo tanto, no quedaba más que atraer diplomáticamente la atención de México hacia este embrollado asunto.

Quedaba clara la pretensión estadounidense para que México "le acompañara en sus intimidaciones".⁹ Pero Mariscal y el vetusto régimen de Díaz no picaron el anzuelo. El Ministerio de Relaciones Exteriores declaró a Washington, en comunicado oficial, que México procurará "la conservación de la paz en Centro América, mediante la observancia de dichos Tratados, pero por medios exclusivamente amistosos y pacíficos[...] pues se halla igualmente resuelto a respetar la independencia y soberanía de aquellas naciones".¹⁰ Con esto,

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.* Comentario de Ignacio Mariscal a Cóllogan.

¹⁰ *Ibid.*

el gobierno de México "quiere evitar el servir de pantalla a los manejos de los Estados Unidos", concluyó reservadamente Mariscal a Cologan.¹¹

No todo terminó ahí. México dio todavía un paso desafiante. Durante el mes de marzo de 1909 y ante la terquedad de Zelaya de no llegar a un acuerdo cordial con los estadounidenses, éstos empezaron a preparar a la opinión pública ante una posible intervención. Las agencias de prensa de Estados Unidos inundaron los periódicos europeos con el seguimiento de la tensión. El 15 de marzo se publicó en la prensa española el propósito del gobierno estadounidense "de celebrar una conferencia con el de México para tratar y ponerse de acuerdo con la conducta que se ha de seguir con Nicaragua".¹² Paralelamente, el mismo gobierno yanqui disponía "que el crucero Tacoma marchase a Puerto Cortés [Honduras]" y movilizara el cañonero York Town hacia el Caribe, en una maniobra más de intimidación.¹³ Los cables de Nueva York, llegados a los periódicos de Madrid, apostaban por la confluencia de intereses entre México y Estados Unidos respecto a la política a seguir con las repúblicas de Centroamérica. El diario español de mayor circulación, *ABC*, establecía que el gobierno de México "intervendrá mancomunadamente, con los Estados Unidos, para mantener la paz en Centro América, haciendo

¹¹ *Ibid.*

¹² *ABC*, Madrid, 15 de marzo de 1909, p. 8, véanse también, de la misma fecha, los periódicos madrileños *El Liberal*, *El Heraldo de Madrid* y *El Imparcial*. Para 1910, el periódico *ABC* de Madrid era probablemente el más importante y el que llegaba a una mayor cantidad de lectores. Independiente de cualquier partido político, su orientación ideológica era monárquica y conservadora. Sus lectores eran esencialmente la aristocracia, las clases altas y una buena parte de la pequeña burguesía. Su tirada fue siempre en aumento, pasó de 50 mil ejemplares diarios en 1905 a 170 mil en 1919. Véase Michel Desvois, *La prensa española 1900-1931*. Madrid, Siglo XXI, 1977, pp. 17-20 y 61-62.

¹³ *Ibid.*

respetar el Convenio pactado en la última conferencia de todos los países americanos celebrada en Washington".¹⁴

Pero ante el nulo apoyo de México, Washington intentó una maniobra más antes de apostar por la intervención. Como era evidente la poca efectividad que representaba el Tratado para con los intereses estadounidenses, la Casa Blanca llamó a una nueva convocatoria a los países centroamericanos y a México en particular, para establecer un consenso ante la gravedad del conflicto en las repúblicas. Mariscal comprendió hábilmente la estrategia y evadió toda participación en el tinglado. En un nuevo comunicado oficial a Washington, México rehusó irrevocablemente adherirse a la convocatoria de este congreso centroamericano, debido a que tenía indudablemente el objeto –le comunicó reservadamente Mariscal a Cóloman– "de comprometer o subordinar más eficazmente todavía a aquellas cinco repúblicas, pues tampoco había que suponer mayor eficacia a los nuevos pactos que a los últimos y a cuantos hasta ahora han celebrado entre sí dichos países".¹⁵

El gobierno de Taft no desistió en su empeño de comprometer a México en su política imperialista sobre la zona. Las argucias realizadas fueron múltiples y entre ellas destaca una que estuvo a punto de conseguir su finalidad. Ante la creciente tensión política regional, Díaz se vio comprometido a cumplir parte del Tratado, que consistía en apoyar navalmente cualquier misión de pacificación que se requiriera en Centroamérica. El cañonero mexicano "General Guerrero" partió hacia el Caribe, con instrucciones de no interferir con ninguna embarcación ni acercarse a las costas de Nicaragua. En la travesía se encontró con un crucero estadounidense, cuyo comandante le indicó al del buque mexicano que Díaz acababa de consentir

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ AMAE Madrid, Cóloman al MAE Madrid, 1-1658, d-30, México, 28 de abril de 1909.

la conveniencia de dirigirse junto a él a las costas de Nicaragua, para vigilar y aprehender barcos cargados de armas destinados al régimen de Zelaya. Por un momento el comandante del cañonero mexicano titubeó, pero reaccionó a tiempo. Ante la duda, telegrafió de inmediato a México, de donde recibió orden terminante de no aceptar semejante misión ya que "sólo había sido enviado allá para procurar la pacificación pero por sólo medios pacíficos".¹⁶

Finalmente la crisis estalló, los estadounidenses derrocaron sin miramientos al antiyanqui José Santos Zelaya e impusieron a un presidente de su confianza. Aquél, al verse perdido, huyó a México, donde Díaz lo recibió amistosamente ante el enfado de Taft.

Poco después, el anciano presidente volvería a irritar a sus vecinos del norte. Al cabo de unos meses negó una prórroga al contrato de arrendamiento de una estación abastecedora de carbón en el estado de Baja California, de gran utilidad estratégica para la marina norteamericana del Pacífico.¹⁷ No pasaría mucho tiempo para que el gobierno de Washington cobrara estas afrentas al régimen de Díaz.

Cólogan notó con satisfacción el creciente desapego de México ante las marcadas intenciones de imposición política del vecino país norteamericano, que configuraban sus sinuosas y difíciles relaciones diplomáticas. Esa actitud del ministro provenía, como era de esperarse, de un pasado inmediato español que recordaba a los yanquis como verdugos del desmembramiento de los restos de su imperio colonial. La actitud mexicana de evitar a toda costa presentarse como títere de la política exterior estadounidense en América Latina, se reflejaba como una pantalla a los ojos del ministro ibérico,

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Véase Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, México, Hermes, 1974, vol. 7, primera parte, pp. 629-733; segunda parte, pp. 298-320.

quien describía el camino a seguir por parte de los débiles países hispanoamericanos y de la Madre Patria, ante el expansionismo mundial yanqui. En un despacho fechado en abril de 1909 declaró:

México a mi parecer es un centinela avanzado de los pueblos hispanoamericanos, no prestándose en todo caso a inferirles daño o agravio. El gobierno de Díaz ha observado siempre, ante su poderoso e impulsivo vecino del Norte, una conducta prudentísima y de espontánea u obligada complacencia, aunque algunos hayan juzgado a veces que algo menos podría haberse hecho.¹⁸

Esta apreciación del ministro español es de importancia capital, por ser uno de los diplomáticos extranjeros acreditados en México que conocía más de cerca la problemática mexicana. Bernardo J. de Cologan era un viejo diplomático de carrera que a los 17 años de edad se incorporó al servicio exterior español.¹⁹ En 1964 ganó una oposición al puesto de asesor en

¹⁸ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-1658, d-30. México, 28 de abril de 1909.

¹⁹ Sobre la carrera diplomática de Bernardo Jacinto Cologan y Cologan. Véase AMAE Madrid, Acervo de Expedientes Personales, 1-58, expediente- 2448. Véanse referencias a este personaje y su labor en México en las siguientes publicaciones: Peter A. R. Calvert, "Francis Stronge en la Decena Trágica", en *Historia Mexicana*, vol. XV, núm.1 (1965), pp. 47-68; *Diccionario histórico y biográfico...*, op. cit., pp. 106-110; José Fuentes Mares, *Historia de dos orgullos*, México, Océano, 1984; Octavio Gordillo y Ortiz, *La Revolución y las relaciones internacionales en México*, México, INEHRM, 93,1982; Carlos Illades (comp.), *México y España durante la Revolución Mexicana*, México, SER-México, 1985; Carlos Illades, *Presencia española en la Revolución Mexicana (1910-1915)*, México, Instituto Mora-UNAM, 1991; Josefina Mac Gregor, *México y España: del Porfiriato a la Revolución*, México, INEHRM, 1992; Jesús Ruiz, *Los primeros días de la Revolución. Testimonios periodísticos alemanes*, México, SEP Setentas, núm. 220, 1975; Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días del presidente Madero*, México, INEHRM, 1985; Josefina Moguel (comp.), *Venustiano Carranza. Antología*, México, INEHRM-Gobierno del estado de Querétaro, 1967; Ramón Puente, *La dictadura, la Revolución y sus hombres*, México, s. e., 1938; Pierre Py, *Francia y la Revolución Mexicana, 1910-1920, o la*

lenguas –conocía bien el inglés y el francés– en la legación acreditada en Atenas. Después de realizar sus estudios en Inglaterra, Cologan fue trasladado a la ciudad de México como primer secretario de la legación de España en 1875, en plena convulsión interna mexicana. Un año después presencié el triunfo de la rebelión tuxtepecana, que llevó a Díaz por primera vez a la silla presidencial (1877-1880). Para 1881, Cologan fue elevado de categoría y se hizo cargo del consulado en la misma ciudad, aunque tuvo que abandonar el país a fines del mismo año, debido a su traslado al consulado de Bogotá, Colombia. Sin embargo, el Ministerio de Estado en Madrid volvió a requerir su presencia en México, donde presentó sus credenciales a Díaz ya como ministro plenipotenciario el 1 de marzo de 1907. A partir de esa fecha y principalmente del triunfo de la rebelión maderista, Cologan desempeñaría un papel fundamental en el continuo deterioro de las relaciones entre España y México.

México recibe un nuevo embajador

Los temores del régimen de Díaz ante la política a seguir por la reciente administración estadounidense se vieron confirmados un año después, con el nombramiento del nuevo embajador, Henry Lane Wilson, quien llegó a México en marzo de 1910 procedente de Bruselas, Bélgica, donde había permanecido los últimos cinco años. Su carácter irascible y prepotente pronto fue comentado por todos; el gobierno

desaparición de una potencia mediana, México, FCE-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Obras de Historia; 1991; Sol Serrano (comp.), *La diplomacia chilena y la Revolución Mexicana*, México, 1986, y Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos, 1910-1914*, México, El Colegio de México, 1971.

mexicano comprendió el sensible cambio de política hacia el país que se gestaba en Washington. Cólogan manifestó al Ministerio de Estado en Madrid sus primeras impresiones.

De lo visto y observado en estos primeros frecuentes encuentros sociables, hemos sacado la impresión de que está no poco pagado de sí mismo, y naturalmente del coloso que tiene detrás, ser de carácter algo impulsivo y duro, que no oculta sus al parecer fáciles desagradados[...] y que bien pudiera caer en tentación algún día de dar un disgusto a México, quizá ya un tanto receloso [...] en contraste con la amistad inquebrantable de su antecesor Thompson que ha regresado a sus ferrocarriles como presidente del Panamericano que pronto enlazará a México con Guatemala.²⁰

En efecto, el nuevo personaje contrastaba con el anterior embajador estadounidense, quien se había ganado el respeto del régimen de Díaz debido a la prudencia y sutileza de trato, como buen empresario favorecido por las garantías otorgadas por la dictadura a la inversión extranjera. En el banquete ofrecido por el presidente Díaz en el palacio de gobierno, Cólogan encontró un momento para charlar con el mandatario, a quien le manifestó que Wilson, a diferencia de Thompson, sabía hablar bien el castellano —estuvo nueve años en la legación estadounidense en Chile—, por lo que ya podría prescindir de un traductor. Díaz, sensiblemente molesto por el comentario y por el hecho de no contar ya con Thompson como interlocutor en sus tratos con el país norteño, comentó secamente: "con el antecesor no podía hablar, pero nos entendíamos perfectamente".²¹

²⁰ AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-2557. d-26, México, 19 de abril de 1910.

²¹ *Ibid.* Sobre la labor de Wilson en México se han escrito innumerables obras, son recomendables las siguientes: Peter A. R. Calvert, "Francis Stronge en la Decena Trágica", *op. cit.*; Armando Chávez M., "Personajes norteamericanos que intervi-

La misma legación española no tardó en sentirse ofendida con el nuevo embajador norteamericano. El 8 de abril, a unos días de su llegada, Wilson participó en el banquete de bienvenida ofrecido por la colonia estadounidense. En esa ocasión hizo una paráfrasis de la decadencia del imperio español ("cayó en el silencio del Escorial el Imperio de Carlos V, que esclavizó cuerpos y almas en dos hemisferios...");²² de la nueva tutela de Estados Unidos en América Latina, y auguró finalmente su fe en el porvenir de México "no por los vestigios que aquí dejaron los conquistadores, sino por la sangre vigorosa de aquella raza antigua y enérgica...".²³ El papel reservado a Wilson en las siguientes coyunturas sociales sería determinante tres años después.

Lo que empezaba a ser incómodo para algunos miembros del gobierno de México pasó a un plano de total marginalidad, al detectarse los primeros síntomas de un movimiento de oposición. Aquellos, e incluso la mayoría de los diplomáticos acreditados no pudieron prever la magnitud de la avalancha que estaba por venir.

Si bien en el ámbito internacional el régimen de Díaz se encontraba sumamente comprometido con su política cada vez más antiestadounidense, internamente el sistema entró en plena crisis. La renuencia del octogenario dictador a nombrar sucesor y el relativo margen de tolerancia que permitió por vez primera la organización de grupos opositores que parti-

nieron directa o indirectamente en la Revolución Mexicana", en *Memorias del XIV Congreso Nacional de Historia de la Revolución Mexicana*, Parral, México, 1983; Isidro Fabela, *Historia diplomática...*, *op. cit.*; Francois-Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, 2 vols., México, FCE, 1988. Friedrich Katz, *La guerra secreta*, *op. cit.*; María Angélica Oliver Pesqueira, *Henry Lane Wilson en México: 1910-1913*, tesina, UNAM, México, 1986; y Martha Strauss Neuman, "La misión confidencial de John Lind en México", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea en México*, vol. VI, México, 1977, pp. 97-151.

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*

ciparían en las elecciones en 1910, agudizó el descontento ya existente. A pesar del surgimiento y organización de gran número de grupos políticos opositores en todo el país, Díaz volvió a postularse como lo había hecho desde 1876, y fue declarado vencedor en la contienda electoral.

PRENSA, DIPLOMACIA Y REBELIÓN

Díaz y la oposición interna

La relativa apertura del régimen entre 1908 y 1910 sólo sirvió para detectar a los diversos personajes con pretensiones de llegar al poder. En primer lugar, la oposición existente dentro del aparato estatal fue zanjada por Díaz al enviar a Europa, en misión diplomático-militar, al personaje de mayor contrapeso en la carrera electoral, el general Bernardo Reyes. Para 1909, los grupos reyistas se extendieron por todo el país para apoyar la candidatura del militar a la vicepresidencia (según la Constitución, el vicepresidente sería sucesor de Díaz en caso de que falleciera éste, cosa muy probable de ocurrir en los siguientes seis años del periodo presidencial). Fue tal el auge de dichos grupos, que la propia figura de Díaz se vio opacada. Receloso de la popularidad del gobernador del estado de Nuevo León y ex ministro de Guerra (1900-1902), quien contaba con gran simpatía dentro del ejército y en las clases medias deseosas de obtener una porción de poder, Díaz lo mandó llamar a la ciudad de México; le solicitó su renuncia al cargo de gobernador y lo envió a Europa con la misión de elaborar un estudio sobre las instituciones militares.²⁴ De esta

²⁴ Véase el movimiento de oposición reyista en Óscar Flores, *Comuna empresarial y sedición. Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*.

manera, el gabinete de Díaz y su sustento político quedaron en manos de la élite gubernamental que desde años atrás siempre le acompañó: el grupo científico, compuesto por intelectuales y economistas cuya cabeza visible era José Yves Limantour, ministro de Hacienda.

En segundo lugar, entre los diversos grupos de oposición al dilatado gobierno de Díaz hubo uno muy importante por su capacidad de organización nacional que llegó a captar a buena parte de los decepcionados seguidores de Reyes. Éste fue el Partido Antireeleccionista, que postulaba al llamado *Apóstol de la democracia*, Francisco I. Madero, miembro de un acaudalado clan familiar con grandes inversiones en el noreste de México. Ante las imprevistas dimensiones que cobró el movimiento maderista, Díaz decidió actuar. Después de violentas represiones llevadas a cabo por las autoridades locales en sus respectivas comarcas contra las manifestaciones maderistas, el gobierno central aprehendió y encarceló al líder opositor y declaró a Díaz presidente electo. Una vez pasadas las elecciones, Madero salió de la cárcel y huyó a Estados Unidos. Ahí hizo un nuevo llamamiento al pueblo de México: deponía a Díaz de su actual cargo público, se proclamaba a sí mismo presidente provisional de la República y convocaba a sus seguidores a derrocar al régimen mediante un levantamiento nacional que daría inicio el 20 de noviembre de 1910.²⁵

Si bien los levantamientos en esa fecha fueron esporádicos, inconexos y de poca significación, durante las siguientes semanas se fue gestando una sedición general imposible de

Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), 1991; y el Archivo privado del general Bernardo Reyes (ABR), Biblioteca Alfonso Reyes, UANL, Monterrey.

²⁵ Véase Stanley Ross, *Francisco I. Madero, apóstol de la democracia*, México, Grijalbo, 1977 y el texto completo del Plan de San Luis, en Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la revolución mexicana*, México, FCE, 1960, vol. 1, pp. 133-143.

controlar por las tropas del gobierno federal. Fue precisamente a partir de estos hechos cuando el gobierno de Washington se mostró sumamente tolerante con las actividades subversivas organizadas por Madero en el país vecino. La administración de Taft, irritada por el comportamiento de Díaz en su política exterior, demostró con innumerables hechos lo aceptable de un cambio de régimen. Las agencias estadounidenses de prensa dibujaron en Estados Unidos y Europa un cuadro devastador de la situación política mexicana, donde el régimen de Díaz se derrumbaba irremediamente y se abría la posibilidad de una conflagración como las ocurridas en otros países latinoamericanos. Todo parecía indicar que, en este rosario de intervenciones militares estadounidenses practicadas en América Latina, tocaba a México el turno.

El maderismo en la prensa madrileña

Las informaciones sobre México llegadas a los diarios europeos y en concreto a España, provenían abrumadoramente de las agencias de prensa de origen norteamericano, situación que empezó tímidamente a cambiar –a partir de 1913– cuando los diarios españoles, cada vez más preocupados por allegarse información verídica, enviaron o contrataron corresponsales en México. La información destinada al amplio público europeo tenía su origen en Nueva York, Washington o la ciudad fronteriza de El Paso, Texas. Los cables telegráficos, antes de llegar a Madrid, eran captados regularmente en Londres y París, de donde se alimentaba a las agencias de los demás países europeos. En España las agencias monopolizadoras de noticias del exterior eran en esencia dos: la Agencia Fabra, cuyo capital mayoritario provenía de la Agencia Havas francesa, y Prensa Asociada, creada inicialmente para proporcionar

información a la prensa católica, pero que para fines de la segunda década tenía una clientela de 78 diarios.²⁶

Con base en un análisis detallado de la información proporcionada por las agencias estadounidenses, era clara la tendencia a exponer la situación de México como caótica, resaltando la incapacidad del pueblo para gobernarse a sí mismo, y presentando siempre –algunas veces velada, otras directamente– la posibilidad de una intervención armada norteamericana con el fin de dar estabilidad al país. La avalancha de información cayó en Madrid desde el primer día del levantamiento. Drásticamente, los titulares sobre los acontecimientos en México presentaron un viraje. Antes de esta fecha, el lector de la prensa madrileña estaba acostumbrado a leer, como únicas noticias de interés publicadas sobre México, las reseñas de las corridas de toros, donde buena parte de los toreros españoles organizaban campañas de promoción y trabajo. El 20 de noviembre, la Revolución Mexicana inauguró su espacio en la prensa española, que no perdería hasta la guerra europea de 1914. En la ciudad de Puebla los conspiradores y hermanos Serdán fueron descubiertos y aniquilados por las tropas gubernamentales dos días antes del levantamiento anunciado por Madero.²⁷ Aun cuando después del 20 de noviembre los cables de Nueva York anunciaban el fracaso de la Revolución,²⁸ para el 23 los titulares llegaron a afirmar que la Revolución avanzaba, "los rebeldes triunfan y la situación es grave".²⁹ Las noticias ocuparon más espacio y ese mismo día el *ABC* informaba: "El gobierno y Díaz se encuentran en una situación muy crítica,

²⁶ Jean Michel Desvós, *op. cit.*, pp. 40-41.

²⁷ *ABC*, Madrid, 20 de noviembre de 1910, p. 12; y 21 de noviembre, p. 8.

²⁸ *ABC*, Madrid, 21 de noviembre de 1910, p. 14.

²⁹ *ABC*, Madrid, 22 de noviembre de 1910, p. 12; y 23 de noviembre, p. 12.

teniendo frente a sí una revolución verdaderamente grave, capitaneada por el revolucionario Madeiro [*sic*].³⁰

La confusión y las noticias contradictorias marcaron el perfil informativo de los primeros días. El régimen de Díaz se preocupó por contrarrestar el sensacionalismo periodístico causado por el movimiento armado más importante de la historia contemporánea de México. De inmediato el aparato gubernamental giró instrucciones a sus legaciones en Europa con el fin de desmentir y aminorar la gravedad del verdadero curso que tomaba la rebelión. La legación mexicana en Madrid, encabezada desde 1904 por el empedernido porfirista Juan Antonio Béistegui,³¹ llamó la atención al gobierno español por permitir este tipo de noticias que sólo dificultaba la relación amistosa entre ambos países. A raíz de ello los principales diarios madrileños fueron aconsejados de tomar con mayor prudencia las noticias provenientes de agencias estadounidenses.

El *ABC*, principal diario de la época, previno a sus lectores —al igual que otros diarios que albergaban secciones internacionales— sobre el origen tendencioso de los cables telegráficos.

Aunque publicamos los telegramas que recibimos de nuestros corresponsales, y algunos de aquellos son de tanta gravedad como el que acoge el rumor de la muerte del presidente de la República, general Porfirio Díaz, debemos prevenir a nuestros lectores sobre tales noticias, cuyos orígenes no son siempre autorizados, y menos aún desinteresados.³²

La supuesta muerte dada por los revolucionarios al presidente Díaz fue difundida por un despacho de El Paso, Texas —población donde se aglutinaban los conspiradores maderistas—, en

³⁰ *ABC*, Madrid, 23 de noviembre de 1910, p. 12.

³¹ Véase Luis Miguel Díaz y Jaime Martini (comps.), *Relaciones diplomáticas México-España, 1821-1977*, México, Porrúa, 1977, pp. 502-505.

³² *ABC*, Madrid, 25 de noviembre de 1910, p. 11.

el diario alemán *Berliner Tageblatt* el 25 de noviembre; la noticia fue reproducida por los diarios madrileños.³³ Béistegui y el encargado de negocios de México en Madrid, Amado Nervo, convocaron a la prensa, dieron entrevistas tranquilizadoras sobre la situación y repartieron despachos enviados desde el Ministerio de Relaciones Exteriores de México, dando por sentado que la situación nunca rebasó los límites de algunas revueltas aisladas y de fácil control para las tropas del gobierno.

La legación afirmó que el "orden se ha restablecido en toda la República" y Béistegui comentó en una entrevista de prensa, a cuatro días del levantamiento:

En general, manifestaré a usted que todas las noticias telegráficas que en estos días han venido a sembrar la alarma entre los mejicanos residentes en Europa y los españoles que tienen intereses en nuestra República adolecen de un sensacionalismo y de una fantasía sobreagudos, y dimanar de fuentes indignas de crédito.³⁴

La misma actitud de restar importancia a los sucesos de México tomaron los demás ministros mexicanos, en particular en aquellas naciones con fuertes intereses económicos en nuestro país. El mismo día de las declaraciones de Béistegui, el ministro mexicano en Londres aseguró que el gobierno continuaba manteniendo la autoridad sobre todo el país.³⁵ El *Daily Mail* de Londres publicó incluso una comunicación de Díaz en la cual declaraba que la situación en México no era comprometida, y subrayaba que los intereses de los extranjeros se hallaban completamente asegurados.³⁶

³³ *Berliner Tageblatt*, Berlín, 24 de noviembre de 1910.

³⁴ *ABC*, Madrid, 25 de noviembre de 1910, p. 11.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Daily Mail*, Londres, 25 de noviembre de 1910.

La estrategia mexicana de contrarrestar las informaciones emitidas desde Nueva York tuvieron en España un éxito inmediato. Para el 27 de noviembre y durante los meses de diciembre, enero y febrero, lo que inicialmente se llamaba revolución pasó a ser catalogada como rebelión y, posteriormente, reducida conceptualmente a "bandas de bandidos", que por su pequeño número y gran movilidad se refugiaban en lugares poco accesibles para las tropas del régimen.

La revolución puede considerarse completamente dominada. Sólo en Chimana [*sic*; probablemente se refiere al estado de Chihuahua] hay una partida de forajidos que recorren el país, entregándose a actos de bandidaje; ¡pero estos miserables nada tiene que ver con la política!³⁷

De esta manera, la legación insertaba frecuentemente noticias donde se aseguraba haber "sofocado definitivamente la rebelión".³⁸ Las manifestaciones de tranquilidad y de menosprecio hacia el movimiento aparecían en afirmaciones como "el orden continúa inalterable en toda la República" y "reina ya tranquilidad completa".³⁹

Sin embargo, toda esta labor de los diplomáticos afectos al régimen porfirista en Madrid, se derrumbó a principios de marzo de 1911, con la determinación de Estados Unidos de movilizar y concentrar grandes unidades militares en la frontera mexicana y enviar naves de guerra a puertos mexicanos de las costas del Atlántico y el Pacífico. Tal maniobra fue imposible de ocultar. El gobierno estadounidense, a pesar de

³⁷ Ésta es una nota oficiosa de la legación mexicana en Londres, la cual fue entregada a los diferentes periódicos de esa capital. Además agregaba: "Madero se ha refugiado en los Estados Unidos. Los restantes han sido capturados, sometidos a juicio sumarísimos y fusilados." Reproducción de esta nota en el *ABC*, Madrid, 10 de febrero de 1911, p. 13.

³⁸ *ABC*, Madrid, 27 de noviembre de 1910, p. 12.

³⁹ *ABC*, Madrid, 30 de noviembre de 1910, p. 12.

su reiterada neutralidad, expresó con estos hechos su creencia en la incapacidad de Díaz para controlar el movimiento insurreccional que continuaba brotando hasta en los lugares más inesperados del país. El embajador español en Washington, Juan Riaño y Gayagos, informó por cable cifrado al ministro de Estado en Madrid sobre las graves consecuencias de tal medida.

El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado hoy movilización de cerca de veinte mil hombres los cuales dentro de una semana deberán reunirse en varios puntos cercanos a la frontera mejicana. Aunque nota oficiosa atribuye motivo esta movilización el poner a prueba eficacia oficial y ejército en maniobras, no puede ocultarse gravedad esta decisión ni efecto que puede tener dado propósito este Gobierno proteger propiedades extranjeros Méjico. División va preparada para cualquier eventualidad llevando exceso municiones, cañones y víveres, preparativos se han llevado a efecto con el mayor sigilo habiendo causado universal sorpresa al ser conocido.⁴⁰

Aunque Riaño advertía que estas tropas no cruzarían la frontera sin antes obtener Taft "la aprobación del Congreso", mencionaba también la impotencia del embajador mexicano en Washington. Éste, en una reunión con el presidente estadounidense, sólo escuchó irónicamente de Taft que la amistad entre ambas naciones no se rompería por ningún motivo.⁴¹ Sin embargo, para Riaño no cabía duda que tal decisión de la administración republicana tenía algún fundamento en los informes del embajador Henry Lane Wilson.

⁴⁰ AMAE Madrid, Juan Riaño y Gayagos al MAE Madrid, 1-2557, telegrama cifrado, Washington, 6 de marzo de 1911.

⁴¹ AMAE Madrid, Riaño al MAE Madrid, 1-2557, d-50, Washington, 21 de marzo de 1911.

Esta concentración ha obedecido a los informes facilitados por Wilson a Taft, acerca de las condiciones políticas actuales en México, y de los efectos que cualquier cambio radical puede ejercer sobre los americanos[...] Parece ser que el señor Wilson pintó la situación actual de Méjico con colores tan negros, llamando la atención del Presidente sobre la animosidad y odio personal hacia los americanos allí residentes, sentimientos que hacen alarde muchos mejicanos.⁴²

Paralelamente a la retirada del total apoyo al régimen de Díaz, la administración Taft toleró durante estos meses el envío de armas norteamericanas por empresas privadas a los revolucionarios. Riaño lo resaltó en varias ocasiones en sus informes, donde afirmaba que "el tráfico de armas es la base y aliento de la actual revolución..."⁴³

Revolución que transa, se suicida

La revuelta no estalló por igual en todas las regiones de México. Con excepción de algunas zonas francamente definidas en el norte y el estado sureño de Morelos, en su mayoría los levantamientos eran aislados, esporádicos y fácilmente controlables. Los estados fronterizos de Sonora, Chihuahua y Coahuila albergaron las rebeliones de mayor resonancia y consecuencias políticas. Madero, con su base de operaciones

⁴² *Ibid.*

⁴³ *Ibid.* El 2 de abril de 1911, el presidente Porfirio Díaz leyó su informe anual ante el pleno del Congreso, y en él expuso la ayuda que estaban recibiendo los rebeldes de allende el Bravo. Díaz dijo: "Un grupo derrotado en las últimas elecciones federales para Presidente y Vicepresidente recurrió a las armas perturbando la paz de que gozaba el país hace largos años. Aunque descubierto y abortado el plan general, se levantaron algunas partidas en la región montañosa de Chihuahua y la ayuda que recibieron los rebeldes en hombres y elementos de guerra de parte del extranjero, explica que la revuelta se fuera extendiendo en el Norte de México."

en la frontera, en el estado de Chihuahua, logró éxitos militares que si bien no eran de envergadura, hicieron tambalear el vetusto régimen de Díaz. Además, las fuerzas gubernamentales se mostraron incapaces de sofocar los levantamientos, llegando a perder la plaza de ciudad Juárez, frontera con El Paso, Texas.

La corrupción del régimen de Díaz y su sustento político basado en los caciques regionales, que a costa de los campesinos y de las comunidades indígenas hacían de la gran propiedad y del control político un monopolio selecto de la oligarquía terrateniente, no tardaron en despertar la simpatía en algunos observadores extranjeros hacia los revolucionarios. Éste fue el caso del ministro de España en México, quien veía la bandera del antirreeleccionismo presidencial de la rebelión como una magnífica opción para democratizar el régimen, aunque menospreciaba las dotes de Madero como dirigente nacional. A principios de 1911 escribió:

Ya lo dije hace tres meses a Vuestra Excelencia que, si fuera mejicano, sería un "antirreeleccionista" acérrimo. La compra y reparto de latifundios, mediante pagos a plazo largo, serán muy buenas medidas, que necesitan tiempo para su planteamiento pero con o sin declaración no será menos importante continuar barriendo el caciquismo y sus latrocinios y abusos en los gobiernos y administración de los Estados[...] sólo así se explica la rebelión, que sin ningún caudillo serio enfrente, pues Madero no gozaba en lo político de ninguna consideración, continúe y se extienda como una mancha de aceite.⁴⁴

Para el embajador ibérico Cologan, la crisis interna del gobierno mexicano se explicaba por la ancianidad de Díaz, por su férrea posición en el poder y por no haber escuchado con

⁴⁴ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-49, México, 31 de marzo de 1911.

tiempo a las fuerzas sociales que pedían acceso a él. La mayoría de estos grupos —decía— estaba en contra de la reelección, "ya también imposible por su edad".⁴⁵ Admirador de José Yves Limantour, "el único ministro que brilló con Díaz: [...] por su orgullosa actitud ante los Estados Unidos",⁴⁶ éste le comunicó en alguna ocasión a Cologan lo que pensaba la oligarquía terrateniente, financiera e industrial mexicana que hasta ese momento favoreció, Díaz: "Hay que distinguir, entre la revuelta y la opinión. A ésta hay que procurar satisfacerla, la primera debe ser vencida por las armas."⁴⁷

En efecto, esto fue precisamente lo que guió el comportamiento de la vieja oligarquía terrateniente cuando ya no podía sostener el régimen dictatorial. La coyuntura se presentaba ya, y ante el derrumbamiento evidente procuró satisfacer en parte las aspiraciones políticas de la revuelta al aliarse con el ala conservadora del movimiento maderista, y retirar su apoyo incondicional a Díaz.

Para mayo de 1911 la balanza se inclinaba a favor de los revolucionarios. El gobierno porfirista, consciente de la situación, entabló negociaciones con la dirigencia del movimiento revolucionario en el norte y trató así de evitar el colapso total del sistema político. Las conversaciones que tuvieron lugar en Ciudad Juárez, en poder de los rebeldes, dieron como resultado un pacto de paz firmado el 21 de mayo por los enviados de Díaz y el mismo Madero. El Tratado de Ciudad Juárez fue un rotundo éxito de la diplomacia del "antiguo régimen". Si bien el presidente octogenario y su vicepresidente, Ramón Corral, debían abandonar sus cargos y salir inmediatamente del país, el aparato gubernamental porfirista

⁴⁵ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-52, México, 5 de abril de 1911.

⁴⁶ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-43, México, 17 de marzo de 1911.

⁴⁷ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-53, México, 6 de abril de 1911.

quedaba intacto. El ejército federal, el sistema judicial, el Congreso y el gobierno provisional –que tendría como misión, con base en el Tratado, organizar nuevas elecciones lo más pronto posible–, quedaron en manos de porfiristas acérrimos. El Tratado dejó de lado cualquier compromiso de las instituciones gubernamentales para modificar en lo más mínimo la estructura social y económica de la sociedad mexicana. Y si todo esto no fuera suficiente, el gabinete del presidente provisional y ex embajador de México en Washington, Francisco León de la Barra, se comprometía a licenciar en el menor tiempo posible a las tropas insurrectas.⁴⁸

En una evidente posición de fuerza, los dirigentes maderistas y su ala conservadora se negaron a destruir definitivamente el sistema porfirista. La prensa internacional, particularmente los periódicos madrileños, observaron impávidos la claudicación revolucionaria. Al mismo tiempo que hablaban de la paz como un hecho consumado, mencionaban que el cabecilla de la Revolución, Francisco I. Madero, "ha transigido y acepta el cargo de consejero del presidente provisional".⁴⁹ Por su parte, De la Barra fue claro ante la prensa al señalar la política que debía seguir. En entrevista con una agencia estadounidense, difundida en Madrid, propuso "disolver muy en breve a las tropas insurrectas y liquidar en seguida las reclamaciones motivadas por la guerra, cuyos gastos importan veinte millones de dólares, correspondiendo dos millones a los extranjeros".⁵⁰

⁴⁸ Véase Isidro Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen maderistas*, vol. 5, México, 1960.

⁴⁹ *ABC*, Madrid, 19 de mayo de 1911, p. 13. El 17 de mayo este periódico dedicó su portada gráfica a Francisco I. Madero y a los "principales cabecillas del movimiento sedicioso en México".

⁵⁰ *ABC*, Madrid, 29 de mayo de 1911, p. 12.

Algunos periódicos, como *Las Provincias de Valencia*, veían rasgos premonitorios de una política maquiavélica del todopoderoso vecino del norte, el cual estaba por conseguir su finalidad.

[...] lo que ahí se ventila no era simple cuestión interior, sino la codicia de los Estados Unidos que amenazaban con ir cercando el territorio de la República Hispanoamericana para conseguir anexionársela.⁵¹

La actitud conciliadora de buena parte de los dirigentes maderistas con los representantes del "antiguo régimen", no fue compartida por la facción radical del movimiento. Varios de ellos le hicieron saber a Madero la magnitud del error que estaba por cometer. Incluso militantes maderistas, no propiamente considerados del ala radical, vieron en el Tratado de Ciudad Juárez el principio del fin de la Revolución, entre ellos Venustiano Carranza, ex senador y hacendado norteño presente en la mesa de negociación de Ciudad Juárez. Cuando los delegados porfiristas propusieron la conciliación y la necesidad de crear un gobierno interino, Carranza interrumpió el diálogo negociador y vociferó:

La revolución es de principios [...] revolución que transa es revolución perdida [...] las revoluciones para triunfar de un modo definitivo necesitan ser implacables. ¿Qué ganaremos con la retirada de los señores Díaz y Corral? Quedarán sus amigos en el poder, quedará el sistema corrompido que hoy combatimos; el interinato será una prolongación viciosa, anémica y estéril de la Dictadura; al lado de esa rama

⁵¹ Un análisis del impacto de la Revolución Mexicana en la prensa de Valencia, en María de los Desamparados Ibáñez Molto, *La Revolución Mexicana en la prensa de Valencia (1910-1928)*. Valencia, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valencia, 1973, especialmente las notas sobre "Las provincias", p.10.

podrida, el elemento sano de la revolución se contaminará; sobrevendrán días de luto y de miseria para la República y el pueblo nos maldecirá, por un humanismo enfermizo, por ahorrar unas cuantas gotas de sangre culpable, habremos malogrado el fruto de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios. Lo repito: la Revolución que transa, se suicida.⁵²

No obstante, los Tratados de Ciudad Juárez se firmaron; Díaz y Corral salieron del país, como se estipulaba, a fines de mayo, y De la Barra y todo el aparato porfirista, incólume, se dedicaron con ahínco, durante los siguientes cinco meses –hasta la toma del Poder Ejecutivo por Madero–, a desprestigiar, desarticular y reprimir lo que en algún momento se presentó como una oposición armada en contra del sistema establecido.

Lo dicho por Limantour se cumplió: la opinión generalizada por derrocar a Díaz fue satisfecha por la oligarquía terrateniente, pero el brazo armado de la Revolución fue desmantelado y reprimido durante el gobierno provisional.

LA COLONIA ESPAÑOLA ANTE LA VIOLENTA TRANSICIÓN POLÍTICA

Actividades económicas hispanas

El gobierno provisional organizó las nuevas elecciones y Francisco I. Madero ganó la contienda para ocupar el cargo de Presidente de la República, el 6 de noviembre de 1911. La gran rebelión iniciada un año antes se vio seriamente mermada por la política de licenciamiento de los principales grupos armados maderistas, pero no se contuvo del todo. Durante el

⁵² Rogelio Fernández Guel, *Episodios de la Revolución Mexicana*, San José, Costa Rica, Imprenta Trejos Hnos., 1914, pp. 69-71.

gobierno provisional y después, con el efímero gobierno del "Apóstol", las revueltas campesinas a favor de una amplia reforma agraria y los levantamientos contrarrevolucionarios debilitaron el nada sólido y pretendido régimen democrático.

La revolución maderista y sus secuelas trajeron consigo pérdidas de vidas y serios destrozos a las colonias extranjeras. Entre ellas, probablemente la que más sufrió con el impacto revolucionario por su cantidad numérica, su dispersión geográfica y sus estrechas alianzas de sangre con las diferentes facciones contendientes en la lucha, fue la colonia española.

Según el censo de 1910, la española era la más numerosa de cuantas colonias extranjeras había en México, pues sumaban 29 541 personas, siguiéndoles los estadounidenses y, en tercer lugar, los casi 12 mil guatemaltecos. Las demás potencias europeas como los franceses, ingleses, alemanes e italianos, oscilaban entre ocho y cuatro mil connacionales por colonia.⁵³ Es de suponer que estas cifras iban en constante ascenso, pues en 1911 el ministro español en México calculaba que, para ese año, los súbditos de Alfonso XIII radicados en este país rebasaban con creces los treinta y cinco mil.⁵⁴ La emigración española a América se disparó precisamente en 1910, ya que hubo 32 por ciento más de emigrantes que el año anterior, sumando 161 mil, de los cuales según datos del

⁵³ *Censo General de la República Mexicana, 1910*, México. Los españoles fueron, con mucho, los más numerosos. En el año del centenario de la Independencia, los hispanos representaban 25.35 por ciento del total de extranjeros y 60.92 por ciento de los residentes europeos. Véase, entre otros, Pedro Pérez Herrero, "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes", en Clara Lida (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1981; *Las estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956, p. 197, y la reproducción de una tabla de la población extranjera en México a raíz del conflicto (basada en el Censo General de 1900), en el periódico *La Época*, Madrid, 24 de abril de 1914, p. 2.

⁵⁴ AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-2557, d-54, 7 de abril de 1911.

Consejo Superior de Emigración del Reino, 2264 fueron a parar a México.⁵⁵ (Ver cuadro 1).

A diferencia de quienes llegaron a México provenientes de naciones más desarrolladas que España, los emigrantes hispanos no trajeron consigo gran capital ni representaban a ninguna corporación, lo cual dificulta en cierto modo la disección de sus actividades económicas, su capital por rubros, etcétera; la situación es distinta con el capital estadounidense, alemán, inglés y francés, los que es posible calcular por medio de sus grandes trust, que tuvieron un peso específico en la economía mexicana.

Sin embargo, cabe destacar que los españoles desarrollaron actividades económicas de todo tipo a lo largo y ancho del país. Su integración a la sociedad mexicana, por conocidas razones históricas, fue más completa, estableciendo vínculos de sangre que difícilmente pudieron sustraerse no sólo de la polarización, sino de la atomización que presentó en un determinado momento la sociedad durante la guerra civil. Un panorama de su amplia distribución poblacional y de su importancia específica por regiones se puede deducir de las legaciones diplomáticas que en 1915 España tenía en México, las cuales estaban distribuidas en las ciudades de México, Mazatlán, Torreón y Veracruz, además de contar con 28 consulados en las principales ciudades y puertos del país.⁵⁶ El cuerpo diplomático

⁵⁵ Las estadísticas referentes a los españoles emigrantes hacia América en 1910 en el *Consejo Superior de Emigración*, Madrid, 1911. En aquel año salieron de puertos españoles 160 936 emigrantes, 49 878 más que en 1909. Los destinos preferidos fueron: Argentina, a donde se dirigieron 109 415 (40 305 más que en 1909); Cuba 27 452 (contra 20 920 en 1909); Brasil 14 514 (1 105 más que el año anterior); y Uruguay 2 501. Los demás destinos acogieron menos de dos mil emigrantes. Los meses de mayor emigración fueron de septiembre a diciembre, destacando octubre, con 92 900 emigrados. La publicación de los datos elaborados por el Consejo Superior de Emigración para 1910, en el *ABC*, Madrid, 18 de julio de 1911, p. 10.

⁵⁶ Hasta 1914 sólo existían dos consulados de carrera, el de México y el de Veracruz. Debido a los importantes intereses españoles en las regiones del norte, especial-

CUADRO 1

Población extranjera en México, según país de nacimiento (1895-1921)

País	1895	1900	1910	1921
Total México	12 632 437	13 607 272	15 160 369	14 334 780
Total extranjera	56 355	57 674	117 108	101 312
Alemania	2 497	2 563	3 827	3 841
Arabia Saudita	27	270	1 546	
Argentina	57	38	112	189
Brasil	91	27	40	32
Canadá		140	383	159
Colombia	67	67	82	182
Costa Rica	16			
Cuba		2 715	3 868	1 956
Chile	111	111	161	164
China	1 026	2 660	13 202	14 472
El Salvador	63			
España	14 109	16 280	29 541	29 565
EUA	12 945	15 242	20 639	11 090
Francia	3 897	3 970	4 729	3 947
Guatemala	14 004	5 820	21 334	13 974
Grecia	54	100	102	383
Honduras	37	25	118	143
Belice				
Italia	2 148	2 575	2 598	2 292
Japón	27	41	2 205	1 823
Líbano				
Nicaragua	28	37	56	76
Panamá		10	27	32
Perú	87	76	116	99
Polonia	1			76
Reino Unido	3 263	2 799	5 274	3 954
Rusia	70	62	447	692
Siria			4 715	
Venezuela	35	35	85	99
Países de África		3	2	20
Turquía	453	386	2 907	1 252
Otros	1 178	1 512	3 158	2 812
No especificado	64	110	551	3 273

Fuente: cuadro elaborado con base en los Censos Generales de Población de los Estados Unidos Mexicanos, I, II, III y IV, 1895, 1900, 1910 y 1921, respectivamente, y *Estadísticas Históricas de México*, T. I. 1994: 13, 15-25, 51-52.

español era, después del estadounidense, el más numeroso y estratégico por su ubicación geográfica en el país (Ver mapa 1).

Las actividades en las que participaban eran variadas, y si bien no estaban concentradas en los rubros económicos más dinámicos y representativos del capitalismo industrial, su peso específico en el conjunto de la sociedad mexicana no era desdeñable. Los cálculos son diversos; en 1914 un periodista mexicano estimaba el capital español en México en mil quinientos millones de pesetas,⁵⁷ pero entre las actividades más constantes estaban el comercio en pequeña y mediana escala, especialmente en tiendas de abarrotes, cantinas, etcétera. La especulación y la usura tampoco escaparon a su campo de acción; incluso, parece ser que las monopolizaban; los prestamistas y las casas de empeño eran en su mayoría españolas, cuando menos en la ciudad de México.⁵⁸ La tierra siempre fue apreciada por el ibero y, para principios de la tercera década, se calculaba que 80 por ciento de las propiedades rurales en manos de extranjeros pertenecían a españoles, especialmente terratenientes.⁵⁹ Los cargos administrativos,

mente en la zona de La Laguna y del Pacífico noroccidental, se crearon ese año dos consulados de carrera más en las ciudades de Torreón y Mazatlán. Los demás viceconsulados, anteriores a la Revolución, se encontraban en las siguientes poblaciones: Aguascalientes, Celaya, Chihuahua, Chilpancingo, Ciudad Victoria, Coatzacoalcos, Cuernavaca, Durango, Guadalajara, Guaymas, Jalapa, Matamoros, Mazatlán, Mérida, México, Monterrey, Morelia, Oaxaca, Querétaro, Salina Cruz, San Juan Bautista, San Luis Potosí, Tampico, Tapachula, Toluca, Torreón, Tuxtla Gutiérrez y Veracruz. AMAE Madrid, Ministro de España en México al MAE Madrid, 1-1659, d-106, México, 16 de junio de 1919.

⁵⁷ Véase Gonzalo G. Travesi, *La Revolución de México y el imperialismo yanqui*, Barcelona, exiliado en España, el monto del capital invertido en México en manos de españoles superaba al de otras naciones.

⁵⁸ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-91, México, 1 de junio de 1911.

⁵⁹ AMAE Madrid, Ministro de España en México al MAE Madrid, 1-2563, d-s/n, México, julio de 1924. Sobre este importante aspecto véase la tesis doctoral inédita de don Vicente González Loscertales, intitulada "España y México en el siglo XX. El problema de los terratenientes españoles bajo el régimen revolucionario,

MAPA 1

CIUDADES SEDES DE LAS LEGACIONES DIPLOMATICAS DE ESPAÑA EN MEXICO, 1915.



como los de capataz en las haciendas y en las fábricas, eran casi en exclusiva de ellos.⁶⁰ En el sector industrial, las grandes

1910-1930", sustentada el 26 de junio de 1975 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

⁶⁰ Aseveración hecha por Luis Cabrera, futuro ministro carrancista y uno de los ideólogos de la revolución constitucionalista al embajador español en Washington. AMAE Madrid, Riaño al MAE Madrid, 1-2558, d-238, Washington, 12 de junio de 1914. Véase también el excelente trabajo de Carlos Illades, *México y España durante la Revolución Mexicana*, México, Archivo Histórico diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985. Actualmente existe una extensa bibliografía sobre el comportamiento de la colonia española durante la Revolución. Entre otros véase: Vicente Blasco Ibáñez, *El militarismo mejicano*, Barcelona, Plaza y Janés, 1979; Juan de Dios Bojórquez, *La inmigración española en México*, México, Crisol, 1932; E. Termine y Pierre Broue, *La revolución y la guerra en España*, 2 vols., México, FCE, 1962; Isidro Fabela, *Historia diplomática de la Revolución Mexicana (1912-1917)*, 2 vols., México/Buenos Aires, FCE, 1958-1959; José Fuentes Mares, *Historia de dos orgullos*, México, Océano, 1984; Victoria Leticia Gamboa Ojeda, *Perfil del empresariado dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla-Facultad de Filosofía y Letras, 1982; Bernardo García Martínez, *Guía del Archivo Histórico de la Embajada de España en México, 1826-1939*, México, El Colegio de México, 1973; Vicente González Loscertales, "Política del porfiriato, emigración peninsular y emigración canaria a México. Análisis comparativo de la inmigración peninsular y canaria (1881-1911)", en *Primer Coloquio de Historia Canario-Americano*, Sevilla, Ediciones del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977; Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991; Michael Kenny, *Inmigrantes y refugiados españoles en México. Siglo XX*, México, Ediciones de La Casa Chata, 1979; Ascensión H. De León Portilla, *España desde México. Vida y testimonios de transterrados*, México, UNAM, 1978; Clara Lida (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1981; Rogelio López Espinoza, *Catálogo del ramo expulsión de españoles*, México, Archivo General de la Nación, 1980; Eduardo Luquín Romo, *La política internacional de la revolución constitucionalista*, México, INEHRM, 1957; José Mancisidor, *Carranza y su política internacional*, Jalapa, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1930; Eugenia Meyer (coord.), *Palabras de exilio. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México*, México, INAH-Departamento de Estudios Contemporáneos, 4 vols., 1980-1986; Edith OShaughnessy, *Huerta y la Revolución vistos por la esposa de un diplomático en México*, México, Diógenes, 1971; Juan Carlos Pereira, *Introducción al estudio de la política exterior de España (siglos XIX y XX)*, Madrid, Akal/Uni-

fábricas textiles de Puebla e importantes acciones en el rubro minero de fundición estaban en sus manos, así como el cultivo, el cuidado, la recolección, el empaquetado y la comercialización del algodón de La Laguna.

Como se podrá apreciar, la diversidad de inversiones se realizaron de manera general con capital creado y reinvertido en México. Así, la inestabilidad social, creada por la contienda civil hizo partícipe a la colonia española de una u otra forma. Debido al nivel social adquirido y privilegiado que les proporcionó a los iberos el *ancien regimen*, siempre apostaron por su restauración, manifestándose de una manera contrarrevolucionaria frente a las reformas sociales planteadas por el movimiento rebelde. Pero su renuencia al cambio no

versitaria, 1983; Juan Posadas Nogueira, *México ante el derecho internacional (las reclamaciones españolas)*, México, Manuel León Sánchez, 1930; Carlos M. Rama, *La crisis española del siglo XX*, México/Buenos Aires/Madrid, 1976; del mismo autor, *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Siglo XIX*, México, FCE, 1982; del mismo autor, *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898)*, 4 vols., México, El Colegio de México, 1949-1968; Senado de la República Mexicana, *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*, 19 vols., México, Talleres Gráficos de la Nación, 1974; Harold Dana Sims, *Descolonización en México: el conflicto entre mexicanos y españoles, 1831-1921*, México, FCE, 1982; Luisa Treviño y Daniel de la Pedraja, *México y España. Transición y cambio*, México, Joaquín Mortiz, 1983. Con respecto a los artículos destacan los siguientes: Almudena Delgado Larios, "La imagen de la reforma agraria mexicana en la España de la crisis de la Restauración: entre la revolución libertina y el reformismo (1910-1931)", en *Revista de Indias*, Madrid, vol. L, núm. 189, mayo-agosto de 1990, pp. 509-543; Óscar Flores, "Revolución mexicana y diplomacia española", en *Siglo XIX*, Monterrey, México, núm. 9 (1990), pp. 193-222; Vicente González Loscertales, "La colonia española de México durante la revolución maderista, 1911-1913", en *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, vol. 26, núm. 107, 1977, pp. 341-356; Carlos Illades, "El movimiento obrero español y la Revolución Mexicana", en *Los Universitarios*, México, vol. 13, núm. 31, 1985, pp. 12-13; Clara E. Lida, "Inmigrantes españoles durante el porfiriato: problemas y temas", en *Historia Mexicana*, México, núm. 35, 1985, pp. 219-240; Douglas W. Richmond, "Confrontations and Reconciliation: Mexicans and Spaniards During the Mexican Revolution, 1910-1920", en *The Americas*, Washington, D.C., núm. 41, 1984, pp. 215-228.

sólo se deduce por la posible pérdida del prestigio social adquirido, sino por la eliminación del sustento de ese mismo prestigio. De 1910 a 1920, la revolución fue en esencia reivindicativa de los derechos agrarios a los campesinos y comunidades indígenas. La gran propiedad pasó a ser el enemigo de la causa; el reparto a los campesinos sin tierra, así como la devolución de las propiedades que el terrateniente despojó a las comunidades de indios, derivó en asunto prioritario para el ala radical de toda facción revolucionaria. Aunque esta actitud política no fue generalizada, las pretensiones siempre estuvieron latentes y despertaron, como es de suponer, el odio del terrateniente español a los radicales, lo que a su vez contribuyó a un repudio generalizado de las facciones revolucionarias contra la colonia hispana.

Los primeros sinsabores

La situación anterior al estallido revolucionario se había vuelto por demás peligrosa e insostenible para algunos residentes españoles, como sucedió en el estado de Yucatán, en las ciudades de Monterrey y de México. Las elecciones estatales llevadas a cabo en Yucatán, en 1910, polarizaron los ánimos y las intrigas entre los diversos grupos políticos en pugna. Algunos pequeños comerciantes españoles en Mérida manifestaron su preocupación al ministro Cologan. Si bien Yucatán fue el último rincón del país donde, de manera tardía, la Revolución llegó hasta 1915, la situación política era por demás grave y los hispanos residentes temían por su vida, ante la feroz represión aplicada a la oposición por parte del gobierno local. El control del régimen porfirista en el estado lo llevaba, con excelente éxito, el ministro de Fomento y ex gobernador yucateco, Olegario Molina. Éste y un reducido

grupo de hacendados productores de henequén, denominado la casta divina, eran grandes terratenientes y manejaban, a su provecho, miles de peones que vivían bajo condiciones infra-humanas, cercanas a la esclavitud.⁶¹ Pues bien, la queja esencial de los pequeños comerciantes basaba su inquietud en la fuerte oposición –pronto vuelta rebelión– que existía contra el grupo económico monopolizador del poder político en la región, cuyo máximo representante era el mismo Olegario Molina. Los españoles corrían un grave riesgo desde el momento en que el vicescánsul honorario en Mérida (ajeno a las quejas por ellos presentadas anteriormente) era Rogelio Suárez, yerno de Olegario Molina. En 1910, varios miembros de la colonia manifestaron sus temores a Cólogan.

Esto de aquí es peor que Rusia, Turquía o el África Central [...] le participamos que estamos en momentos de escenas muy sangrientas aquí. El gobierno es completamente impopular y va a haber un 93 como en Francia. Por todas partes se quema la efigie al Ministro de Fomento Molina, que es el gran tirano, y a su yerno Avelino Montes y al Gobernador [...] Si estalla la revolución nuestros intereses y vidas corren peligro. La cárceles están repletas [...] Ni el Gobernador ni sus principales empleados duermen en sus casas. Aquí va a haber otro Portugal.⁶²

Por otra parte, la queja aseguraba que los estrechos lazos de Suárez con la clase dirigente porfirista le hacían desatender su verdadero trabajo: suministrar ayuda y apoyo a sus cona-

⁶¹ Sobre las denigrantes condiciones de trabajo en las haciendas de Yucatán véase Arnold Channing y J. Tabor Frost, "Esclavitud en las haciendas", pp. 95-108; y Henry Baerlein, "Los esclavos de Yucatán", en Friedrich Katz (comp.), *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, ERA, 1976, pp. 108-123.

⁶² AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-2557, d-117, México, 26 de diciembre de 1910.

cionales. Existía un caso concreto de desatención a su labor, de un español opositor a las autoridades locales que debido a sus actividades subversivas se encontraba encerrado desde el 18 de mayo de 1903, soportando en ocasiones actos de tortura.⁶³ Ante las explicaciones que pidió Cólogan a Suárez por esta denuncia, el vicecónsul se limitó a informar que el expediente delictivo de Daniel Blanco, más que de un revolucionario, hablaba de hurtos, peleas y riñas dentro y fuera del penal.⁶⁴

En Monterrey, ciudad industrial por excelencia en el norte del país, y principal sede de las inversiones industriales y financieras de la familia Madero, la represión de Díaz afectó de alguna manera a los intelectuales españoles. Al lanzarse Madero como candidato presidencial en 1909, la dictadura envió emisarios a esa ciudad con el fin de perjudicar los negocios de los Madero y quitarles toda clase de recursos de sus bancos y empresas que pudieran emplearse para el fomento de su campaña electoral. Con este fin fue enviado Juan Larrea, un incondicional de Díaz que tomó la gerencia del Banco de Nuevo León, cuyo mayor accionista era don Evaristo Madero, abuelo del Apóstol.⁶⁵ A partir de ahí, Larrea comenzó su labor de extorsión a todos los que de manera directa o indirecta tenían negocios mercantiles con la familia Madero. Entre los involucrados estaba el español Francisco Beltrán Escobar, director de Talleres y apoderado general de la Compañía Litográfica y Tipográfica de Monterrey, llamada El Modelo. Dicha empresa pertenecía casi en su totalidad a Gustavo A. Madero –hermano de Francisco– y era financiada por el Banco de Nuevo León, al que debía grandes sumas. La tipográfica fue clausurada y Beltrán Escobar llevado a prisión

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ AMAE Madrid, Rogelio Suárez a Cólogan 1-2557, d-s/n, Mérida, diciembre de 1910.

⁶⁵ AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-2557, d-99, México, 25 de junio de 1911.

por 48 días, hasta que pudo demostrar lo infundado del dictamen.⁶⁶

Entre las últimas medidas adoptadas por el tambaleante gobierno de Díaz, se encuentran decretos de carácter excepcional, como la anulación de las garantías constitucionales ciudadanas y el establecimiento de un estado de guerra. Pero también mostró una faceta conciliatoria hacia la oposición en un intento desesperado por atraerse a la opinión pública, con medidas de corte popular, entre las que destacan la disolución del gabinete, un mayor presupuesto para la "instrucción pública" y la adopción del lema de "no reelección". En este último sentido, el gobernador de la ciudad de México—entidad sede de los poderes centrales— lanzó un decreto a mediados de mayo de 1911 que, si bien no era del todo revolucionario, sí contrastó con los ilimitados privilegios de que gozaban ciertos grupos de comerciantes durante este periodo. En esa ocasión el gobierno local estableció no descontar del salario obrero los adelantos hechos por las "tiendas de raya".⁶⁷ El gobernador Guillermo de Landa y Escandón, por supuesto, no

⁶⁶ *Ibid.* La empresa litográfica El Modelo debía varios miles de pesos al Banco de Nuevo León, por lo cual Larrea llamó a Beltrán Escobar, a quien le dio 60 días para pagar la deuda. Inmediatamente, Charles E. Carboneau, en representación de la Sociedad del Ferrocarril Mexicano del Centro, S.A., presentó la acusación ante el Juez Primero de Letras del Ramo Penal de Monterrey, en contra de Francisco I. Madero, Gustavo A. Madero y Rodolfo J. García, por el delito de abuso de confianza, consistente en suponer que se habían apoderado de sumas considerables que se habían destinado a la citada empresa de ferrocarriles, cuyo apoderado era el señor Carboneau. Como los hermanos Madero estaban fuera del país, el juez ordenó la aprehensión de Beltrán Escobar, por suponerlo implicado en el delito. Una vez arrestado Beltrán Escobar, Larrea puso a una persona de su entera confianza en el puesto de aquél. Revocada la sentencia, Beltrán Escobar pidió una indemnización de 500 pesos al día por los 48 días de encarcelamiento. Véase Archivo General del Estado de Nuevo León (de aquí en adelante AGENL), Ramo Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, Primera Sala, enero-junio de 1911, Monterrey, México.

⁶⁷ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-91, México, 1 de junio de 1911.

quería cancelar las deudas sino suavizar los términos de pago de los trabajadores, quienes se veían obligados a pagar un interés semanal monetario por el préstamo en especie, hecho por las "tiendas de raya", de 18 por ciento.⁶⁸ Este sistema, muy difundido durante el régimen de Díaz, consistía en un convenio establecido entre la gerencia de la fábrica industrial, o bien el hacendado, con los comerciantes de abarrotes, en su mayoría españoles, con el fin de que éstos pudieran proporcionar a los trabajadores o peones agrícolas adelantos en especie para su subsistencia, a cuenta de su salario. Por lo tanto, el convenio establecía que el industrial, o el hacendado en el caso de las zonas rurales, tenía el pleno derecho de retener, a la hora del pago ("la raya"), la parte del salario correspondiente a las deudas contraídas por cada trabajador con el comerciante. De esta manera, comerciante y patrón obtenían altas ganancias, desde el momento en que los productos tenían un precio muy elevado, y además, a causa del servicio de adelantar las mercancías con base en un futuro pago, los intereses devenidos eran altísimos. Con el paso del tiempo se creó un amplio contingente de trabajadores endeudados. Deudas que se heredaban de padres a hijos, teniendo los patrones y comerciantes el pleno derecho a exigirles a éstos la retribución correspondiente.

El decreto gubernamental establecía no sólo la entrega íntegra del salario al trabajador, dejando al margen las deudas sino, además, una fuerte cortapisa al negocio del comerciante, pues a partir de esa orden sólo podrían vender al contado a plazo, pero sujetándose los cobros a la legislación común.⁶⁹ Las protestas de los comerciantes no se hicieron esperar. Como el monopolio de las "tiendas de raya" era casi exclusivo

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ *Ibid.*

de los españoles, las quejas inundaron la legación en México. Las protestas, en opinión de Cologan, no tenían gran fundamento, debido al alto porcentaje de ganancias que obtuvieron con ese desprestigiado y ruin sistema. A su juicio, la sujeción del cobro por medio de la legislación civil era por demás legal y justa.

Se quejaron ante mí el español Antoli González socio arrendatario con otro español de las tiendas de raya de las fábricas Magdalena y Santa Teresa en el pueblo de Contreras y por las cuales pagaba dijo 350 pesos al mes [...] Yo le dije a González que en Bilbao habíamos tenido una gran huelga minera por ese motivo y se dio completa satisfacción a los obreros por un Real Decreto. Y si sabían en España que aquí ellos cobraban el 18% por la primera semana, se sabría que es un despojo.⁷⁰

Pero si la concentración del pequeño comercio en la ciudad de México estuvo en manos españolas, también pudo ser extensiva en el resto del país. Cientos de casas comerciales españolas en las grandes ciudades, pueblos y puertos más alejados del centro del país, atestiguan esa presencia. A partir de la tienda de abarrotes, volcaron parte de sus inversiones a las "tiendas de raya", ligadas a alguna empresa o hacienda y, posteriormente, a la creación de cantinas, en su mayoría establecidas dentro o al lado del antiguo establecimiento. De esta manera, el campesino u obrero, sin más opción que comprar en las "tiendas de raya" de haciendas o fábricas, también se emborrachaba en la cantina. Este cercano contacto con una clase trabajadora con grandes penurias económicas, embonó, durante el porfiriato, el círculo productivo-comercial con la especulación. Para 1910, la mayoría de las casas de empeño y préstamos, "tiendas y raya" y cantinas en la ciudad de México estaba en manos hispanas.

⁷⁰ *Ibid.*

La impunidad de los españoles en sus negocios, la manifestaba ya Cóllogan en 1911 al Ministerio de Estado en Madrid:

Casi todas estas tiendas de raya, con sus respectivas cantinas, están en manos de españoles, como derivación del negocio de abarrotes, y por no perjudicarles me rehusé con una excusa a dar a conocer nuestro Real Decreto [...] Puedo añadir que otro tanto sucede é hice respecto a las casas de empeño, negocio también exclusivo o poco menos de españoles, al que otro Real Decreto puso grandes cortapisas en la tasa de interés (que aquí se me dice llega fácilmente al dos y medio por ciento mensual).⁷¹

El impacto del fenómeno revolucionario en la antigua estructura social también trajo consigo el saqueo, el robo y la destrucción —a manos de los rebeldes— en aquellas zonas que momentáneamente escaparon del control del régimen establecido. Tanto durante la rebelión maderista, como con el gobierno provisional, numerosas quejas de los negociantes españoles ilustraban las más diversas actividades económicas que desarrollaban.

En Tehuacán, Puebla, los 300 españoles residentes ahí, y a quienes les tocó vivir el levantamiento de las huestes zapatas provenientes de Morelos, protestaron y pidieron ayuda al gobierno central en defensa de sus inversiones. Manifestaban ser el grupo económico más homogéneo y fuerte del lugar, pues monopolizaban el comercio, la agricultura y la industria alcohólica de la región.⁷²

En el norte del país, los comerciantes españoles de numerosos poblados vieron saqueadas sus tiendas y cantinas por las tropas revolucionarias. En ocasiones, los rebeldes tuvieron

⁷¹ *Ibid.*

⁷² AMAE Madrid, Cóllogan al MAE Madrid, 1-2557, d-79, México, 18 de mayo de 1911.

la "gentileza" de extender recibos donde se especificaba la cantidad a la que ascendía lo extraído. Tal fue el caso de la Casa Comercial Beya Hnos., establecida en Miñaca, Chihuahua.⁷³ Sin embargo, al presentar tales recibos, el gobierno de Díaz, por medio de su ministro de Relaciones Exteriores, Enrique C. Creel, rechazó cualquier responsabilidad para con los expropiados, fueran nacionales o extranjeros.⁷⁴ No obstante, Creel pidió informes a Cólogan sobre los criterios asumidos por el gobierno español al pagar indemnizaciones en los sucesos de Barcelona, acontecidos en julio de 1909.⁷⁵

En algunos puntos del país la rebelión social adquirió marcados tintes antiespañoles. En mayo de 1911, se denunciaron saqueos y atropellos sobre súbditos españoles dedicados al ramo farmacéutico en San Juan de la Punta, en Córdoba, Veracruz. Los quejosos escribieron directamente al Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, ante la supuesta impasibilidad del consulado de Veracruz y del ministro español en México pues, decían: "no sirven más que para lucir los uniformes en los banquetes pero no para cumplir con su deber".⁷⁶

En las zonas rurales las rencillas locales entre campesinos sin tierra sublevados y comerciantes-terratenientes españoles tomaron un cariz por demás dramático.⁷⁷ Durante el ataque maderista a los poblados de Ometepec, Iguala y Huehuetán,

⁷³ AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-2557, d-28, México, 15 de febrero de 1911.

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ El doctor Vicente Abal, dueño de la botica del Zócalo, denunciaba en una carta a Cólogan el saqueo de su negocio y el haber sido amenazado de muerte, junto con su familia y otros connacionales. AMAE Madrid, Vicente Abal al MAE Madrid, 1-2557, San Juan de la Punta, Córdoba, Veracruz, 1 de junio de 1911.

⁷⁷ En 1911 y 1912 llegaron innumerables quejas de diversos puntos del país a la legación española en la ciudad de México. Los comerciantes rurales fueron los más perjudicados. El 4 de abril de 1911, en Joxutla, Morelos, fue saqueado por los zapatistas el comercio de Jesús Fanjul, quien meses más tarde recuperó parte de lo perdido debido a que la Comisión Consultiva Gubernamental atendió su reclama-

Guerrero, el 17 de abril de 1911, las tropas revolucionarias, integradas en buena parte por campesinos despojados de sus tierras por los terratenientes de la zona, irrumpieron en el casco de la hacienda hispana La Petaca. Su propietario, Marcelo Enríquez, huyó antes del arribo de los sublevados con sus pertenencias y escrituras hacia la costa del Pacífico, a Puerto Barra de Tecoaapa, donde pretendió tomar el pasaje para Salina Cruz en el vapor nacional *Manuel Herreras*.⁷⁸ Debido al retraso del mencionado vapor, una banda insurgente de indígenas huehuetecos, quienes recordaban la impunidad del hacendado ante el maltrato hacia ellos y sus familias, lo persiguieron hasta aquel puerto. Ahí, lo cogieron y asesinaron, a pesar de haberse refugiado en el establecimiento de Comisiones, que en aquel puerto tenían las tres casas comerciales españolas de Acapulco, de las que era socio.⁷⁹ Después de la muerte de Enríquez, los huehuetecos se posesionaron de La Petaca, antigua comunidad indígena de la que habían sido despojados por las leyes deslindadoras de terrenos de la dictadura. A partir de las escrituras de esa hacienda, se pudo saber la diversificación de las inversiones de Enríquez. La Petaca estaba valorada en 115 mil pesos, y albergaba una fábrica de destilación de alcohol de maíz, una fábrica para hacer hielo y una desmontadora de algodón.⁸⁰

ción. Los mismos apuros pasó la razón social Calvo Hnos. en abril de 1912, también en el poblado de Jojutla; y los comerciantes Alejo B. Taboada, Francisco Martínez, Eloy Álvarez, Celedonio Rodríguez y Emilio Nieto del poblado de Acatlán de Pérez Figueroa (655 habitantes), del distrito de Tuxtepec, Oaxaca. Véase, respectivamente, AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-163, México, 25 de diciembre de 1912; Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-158, México, 21 de diciembre de 1912, y Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-95, México, 9 de julio de 1912.

⁷⁸ AMAE Madrid, Alzuyeta Cía. Sucesores S. En C. A Cologan, 1-2557, anexo a d-111, Puerto Barra de Tecoaapa, Guerrero, 20 de julio de 1911.

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ *Ibid.*

Terratenientes y textiles en Puebla

Tal vez una de las regiones más castigadas por los revolucionarios en esta primera etapa de la Revolución, donde las inversiones industriales españolas estaban sumamente concentradas, fue la zona que se encuentra a lo largo del río Atoyac, en el estado de Puebla, al sur de la ciudad de México. Este río servía de fuerza motriz a 42 fábricas de hilados y tejidos de lana y algodón estampados, de las cuales 38 pertenecían a españoles.⁸¹ En la misma área se erguían imponentes haciendas, como la de Atencingo, también de dueños hispanos. Región específicamente crítica por su cercanía con los movimientos campesinos más radicales que tuvo la Revolución hasta 1920, escenificó numerosos encuentros violentos entre tropas federales y zapatistas. Paralelamente, el movimiento obrero de las numerosas fábricas textiles ahí localizadas, llegó a crear un alto grado de concientización en los trabajadores sobre sus derechos de clase.

En julio de 1911, tres fábricas españolas fueron saqueadas por revolucionarios, causando graves pérdidas materiales y en vidas humanas. Dos de ellas fueron asaltadas el mismo día (13 de julio) por grupos insurrectos, que realizaron un gran saqueo en el caso de La Carolina, situada en las inmediaciones de la ciudad de Puebla,⁸² y varios muertos en La Covadonga. Esta última, propiedad del terrateniente y cacique Ángel Díaz Rubín, empleaba 14 españoles —uno de ellos muerto en el ataque—, tres alemanes y un austriaco, estos últimos mecánicos. Si bien el austriaco escapó, los alemanes murieron en la toma de la fábrica.⁸³ Dos días antes —el 11 de julio— la fábrica

⁸¹ AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-112, México, 21 de julio de 1911.

⁸² AMAE Madrid, Memorándum del Gobierno de S.M. a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SER-México), 1-2558, México, 7 de abril de 1913.

⁸³ *Ibid.*, y AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-2557, d-112, México, 21 de julio de 1911.

El Mayorazgo, cercana también a Puebla, fue asaltada por los insurrectos, muriendo dos dependientes españoles.⁸⁴

En mayo del mismo año, la fábrica textil de Metepec fue objeto de un saqueo por parte de los propios obreros quienes, descontentos por lo que habían recibido como paga semanal, tomaron ésta e infligieron "tormento inhumano" a su administrador, el español Faustino Díaz Caneja. Los 23 españoles que ahí trabajaban huyeron ante posibles represalias y no participaron en ninguna de las acciones anteriores.⁸⁵

Pero sin duda el acontecimiento más indignante para la colonia española en su conjunto y para la de Puebla en particular, fue el ocurrido entre revolucionarios y empleados españoles en la hacienda de Atencingo, el 24 de abril de 1911. Asentada en una zona conflictiva por pleitos constantes de tierras entre los grandes propietarios y las comunidades indígenas despojadas, el hecho exacerbó los ánimos y polarizó los intereses en juego como hacía tiempo no sucedía. El detonante fue un acto concreto: el 24 de abril un grupo revolucionario de campesinos, descontentos por los despojos habidos en años anteriores y que reclamaban para sí importantes porciones de tierra colindante con la hacienda, irrumpieron en el casco de la gran propiedad, arrestaron a diez empleados españoles y procedieron a fusilarlos después de un juicio sumario. Tres de ellos sobrevivieron al fingirse sin vida.⁸⁶

⁸⁴ AMAE Madrid, Memorándum..., *op.cit.*

⁸⁵ *Ibid.*, y AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-2557, d-74. México, 11 de mayo de 1911. El odio existente hacia el capataz español se demostró al "atarlo de los pies y manos a las respectivas cabezas de silla de dos caballos, a los que azugaron en sentido contrario. Felizmente, comenta Cólogan, alguno cortó la cuerda y no murió descuartizado, aunque quedó mal herido. Su esposa y criada pasaron la noche en el monte."

⁸⁶ AMAE Madrid, nota dirigida por Cólogan a Pedro Lascuráin, ministro de la SRE México, México, 10 de septiembre de 1912. En ésta aparece la lista completa de los españoles fusilados y su historia de vida, 1-2557.

En primera instancia el suceso aparecía contado por los sobrevivientes como un hecho sin más vuelta de hoja, totalmente sanguinario, arbitrario y sin causa aparente; sólo que todos los muertos y heridos eran españoles. Sin embargo, versiones posteriores enmarañaron más el asunto. El 29 de abril un periodista de Puebla aseguró haber entrevistado a testigos oculares que contradijeron la primera explicación. En un artículo escrito para el diario católico *El País*, de la ciudad de México, expuso otra versión de hechos. Decía que una partida de hombres armados, campesinos sublevados de la región, habían llegado a la hacienda el 21 de abril, exigiendo armas y caballos para continuar sosteniendo la causa. Los dependientes españoles, al no poder oponer resistencia, decidieron emborracharlos con alcohol de caña. Mientras esto sucedía, uno de los mozos pudo llamar a las temidas tropas federales estacionadas en Atlixco. A la llegada de los federales, los campesinos huyeron no sin antes padecer muchas bajas a causa del enfrentamiento con las tropas gubernamentales. De esta manera, los sucesos acaecidos tres días después, correspondían a una venganza contra la "jugada" que les habían tendido anteriormente.⁸⁷ El terrateniente y dueño de la hacienda, Díaz Rubín, negó los hechos en *El Diario* de la ciudad de México, del 2 de mayo, situación que provocó una tormenta de protestas y presiones por parte de la colonia española en Puebla y México, contra la supuesta debilidad de las autoridades para controlar la rebelión.⁸⁸

El 27 de abril, en un diario capitalino, Cologan hizo un reclamo por la muerte de sus connacionales.⁸⁹ Ese día el comercio español en la capital cerró sus puertas en señal de

⁸⁷ *El País*, México, 29 de abril de 1912.

⁸⁸ Díaz Rubín y uno de los sobrevivientes, Baltasar Cueto, desmintieron la versión en *El Diario*, de la ciudad de México, el 2 de mayo de 1911.

⁸⁹ *El Diario*, México, 27 de abril de 1911.

protesta.⁹⁰ El acontecimiento rebasó las fronteras nacionales. En esos días el embajador español en Washington, Juan Riaño, fue llamado por el presidente estadounidense Taft para preguntarle si había recibido algún comunicado de protesta o si habían delineado alguna política a seguir por parte del gobierno de Madrid, "referente a lo ocurrido recientemente a unos españoles en México con las fuerzas insurrectas".⁹¹

Finalmente, el 2 de mayo, *El Heraldo Mexicano* daba la noticia sobre la captura y ejecución sin juicio previo de dos de los alzados que participaron en los sangrientos sucesos de Atencingo.⁹² La colonia española se volvió a manifestar en los periódicos porfiristas, asegurando se había hecho justicia,⁹³ mientras Cologan mostraba satisfacción en una entrevista y aplaudía la severidad del régimen contra los insurrectos zapatistas.⁹⁴

Los asesinatos de Atencingo crearon un ambiente por demás tenso en Puebla. El vicecónsul hispano en Puebla, Manuel Rivero Collada, manifestó a Cologan que, a raíz de esto, "ha habido publicaciones y protestas de la colonia, esto ha exacerbado los ánimos y la situación es delicada".⁹⁵ Rivero Collada intervino para calmar en parte la exaltación, ya que la colonia y los grandes textileros propusieron llevar a cabo "solemnes honras" durante el entierro de los asesinatos.⁹⁶ Al saber esto, el Ministerio de Relaciones Exteriores de México

⁹⁰ *Ibid.*

⁹¹ AMAE Madrid, Riaño al MAE Madrid, 1-2557, d-96, Washington, 6 de mayo de 1911

⁹² *El Heraldo Mexicano*, México, 2 de mayo de 1911.

⁹³ *Ibid.*

⁹⁴ *Ibid.* y AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2558, d-73, México, 2 de mayo de 1911.

⁹⁵ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2558 d-66, México, 4 de mayo de 1911

⁹⁶ AMAE Madrid, Rivero Collada a Cologan, 1-2558, telegrama cifrado, Atlixco, Puebla, 20 de abril de 1911.

prohibió "este acto público que puede redundar en represalias contra los españoles asistentes al acto".⁹⁷

Desde el día de los hechos de Atencingo, el movimiento revolucionario en Puebla mostraba una amplia organización y definía claramente entre los enemigos a vencer a los terratenientes españoles de la región, quienes años atrás se habían apropiado de tierras pertenecientes a comunidades indígenas. Las intimidaciones contra el vicecónsul Rivero Collada empezaron el día 24 de abril por medio de un escrito anónimo:

Ciudadano Manuel Rivero Collada.

Sabemos que los españoles piensan hacer alguna demostración por los acontecimientos de Atencingo.

Nos apresuramos a decirle a usted que ponga su valimiento para que se abstengan de hacerlo, pues ocasionará esto serias consecuencias.

Deben tener en cuenta los Díaz Rubín, que al venir al país nuestro, han comenzado por robar en las pesas y medidas al consumidor, luego han hecho fuerte contrabando y han robado al gobierno, después han robado al trabajador pagándole ínfimo jornal y tratándolo como a un esclavo, luego se han robado los terrenos del pobre, y el agua con que se sostenía trabajando. Así lo hicieron los paisanos de usted en la conquista, entregaban cuentas de vidrio y se llevaban oro puro, siempre engañando.

Ahora sois unos déspotas cuando tenéis cuatro tlaques, y queréis tratar al mexicano mal, muy mal. Comprended, si es que ya alcanzasteis alguna educación, que es antipatriótico y enteramente impolítico tratar mal al nativo de un pueblo en el cual venís a prosperar y con la mancha de la mala fe, que os puede siempre probar.

La infamia de Díaz Rubín es conocida, la de sus dependientes es emborrachar a los alzados y después entregarlos para que los mataran

⁹⁷ AMAE Madrid, Cologan a Rivero Collada, 1-2558, telegrama cifrado, México, 20 de abril de 1911.

como perros, es inaudita, después de haberlos despojado de sus tierras, agua y de sus derechos los traicionan y mandan matar.

Lo que digo es verídico y tengo las pruebas, que si el caso lo exige presentaré, pero levantando entonces el grito de rebelión contra toda la colonia, en la que sólo se encuentran contados individuos que no han sido como el resto de la totalidad.

Ya no queremos más ladrones, como Iñigo Noriega, Ramos, Díaz Rubín, Arta Sánchez y tantos como han robado nuestro rico y hospitalario país. Alerta y no echéis la leña para la venganza justa. Sois aquí bandidos disfrazados de trabajadores, aguantad las consecuencias.

No estáis bien en esta tierra, idos a vuestro pueblo a trabajar la tierra, allí tal vez os obliguen a ser honrados.⁹⁸

Las acusaciones eran tajantes. El sentimiento antiespañol nunca del todo olvidado surgía por doquier. Las condiciones específicas en que el español desarrollaba sus actividades económicas lo llevarían pronto a un choque frontal con la rebelión agraria.

Intromisión hispana en política interna

Pero no sólo los campesinos organizados iniciaron el amplio movimiento de protesta contra las irregularidades de las actividades productivas españolas en Puebla. Los obreros textiles aprovecharon la inquietud de la colonia española que se sentía agredida, y el 26 de abril acusaron a Rivero Collada ante Cologan de inmiscuirse en la política interna del estado. En un escrito que decenas de obreros dirigían al ministro, acusaban al vicedónsul de apoyar pecuniariamente al candidato

⁹⁸ AMAE Madrid, Los obreros textiles a Cologan (con copia a Rivero Collada), en Cologan al MAE Madrid, 1-2558, d-66, anexo III, México, 24 de abril de 1911.

porfirista al gobierno de la entidad, el señor Rafael Isunza, en ese momento gobernador interino,⁹⁹ antiguo colaborador del presidente Díaz y uno de los hombres más acaudalados de la región.

Los mecanismos de poder labrados durante el "antiguo régimen" aparecían a flor de tierra en este periodo de transición revolucionaria. Rivero Collada era gerente de la institución financiera más importante del estado y uno de sus principales accionistas, ya que el Banco Oriental de Puebla albergaba un 80 por ciento de capital hispano.¹⁰⁰ La relación con Isunza era por demás clara, y Rivero no negó frente a Cologan su amistad con el gobernador interino, la cual databa de hacía 18 años, en los que había fungido como su abogado y asesor jurídico. Sin embargo, el vicecónsul negó haberse inmiscuido en cuestiones de política interna.¹⁰¹ Lo sucedido años después desmentiría esta última afirmación.

Ésta no fue la única acusación contra miembros prominentes de la colonia española, por interferir de forma omnímoda en las contiendas electorales desarrolladas en ese periodo de apertura democrática.

En el proceso electoral de mediados de 1912 en el estado de Veracruz, una delegación de grandes propietarios españoles, partidarios de la candidatura de Tomás Braniff—rico hacendado y candidato del Partido Regenerador Veracruzano, de corte conservador— se presentaron en la legación española ante Cologan. Su petición al ministro iba en el sentido de desacreditar al precandidato opositor, Adrián Carranza, con el fin de que no pudiera aspirar a la candidatura por ser hijo de españoles.¹⁰² En buena medida la pugna era al interior de la

⁹⁹ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1.2558, d-66 (anexo el escrito de los obreros fechado en Puebla el 26 de abril de 1911), México, 4 de mayo de 1911.

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ *Ibid.*

¹⁰² AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1.2557, d-88, México, 29 de junio de 1912.

colonia española en aquel estado, ya que a Carranza, jefe de una antigua e importante casa comercial española del puerto de Veracruz, lo apoyaban "con influencia y dinero" una buena parte de las clases bajas de la colonia y del estado. La investigación realizada por Cóloman señaló¹⁰³ la viabilidad de la candidatura de Carranza, quien tenía la nacionalidad mexicana en perfecta legalidad.¹⁰⁴ Sin embargo, en la propuesta de Braniff y los terratenientes españoles había un trasfondo deshonesto. Cóloman escribió a Madrid y dijo:

Braniff solicitaba que el Ministerio de Relaciones Exteriores y yo diéramos los pasos necesarios para evitar la indebida intromisión, peligrosa por los atavismos latentes en las clases bajas, así como las animosidades y conflictos que pudiera provocar.¹⁰⁵

Pero ciertos sectores de la colonia española aspiraban a un control de los aparatos de poder más allá del ámbito local. El 15 de agosto de 1911, en plena campaña electoral por la Presidencia de la República, el partido maderista descubrió que uno de los hacendados españoles más potentes del país era "socio mercantil de Bernardo Reyes", único candidato opositor de consideración, y que "la mayor parte de los fondos de su campaña provenían de él".¹⁰⁶ Quien formuló en privado la protesta ante Cóloman fue Juan Sánchez Azcona, director del periódico capitalino *Nueva Era*, órgano ideológico del movimiento revolucionario maderista. Días después, una nueva estrategia por parte de la oposición conservadora representada por

¹⁰³ *Ibid.*

¹⁰⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵ *Ibid.*

¹⁰⁶ AMAE Madrid, Cóloman al MAE Madrid, 1-2557, d-s/n, México, 2 de septiembre de 1911. En una entrevista reservada que realizó Cóloman con Iñigo Noriega (a raíz de la denuncia) el 17 de agosto, evidentemente lo negó.

Reyes dio la pauta para pensar que existía algún vínculo con miembros prominentes de la colonia en la ciudad de México.

El 19 de agosto aparecieron pegados, por las principales arterias de la ciudad, pasquines de protesta firmados por supuestos miembros de la colonia contra el periódico *Nueva Era*. Estos decían:

Espanoles Alerta.

Gachupines nos llama el periódico "Nueva Era", órgano político del Sr. Francisco I. Madero, a cuyos partidarios fue debida la muerte de nuestros compatriotas en Atencingo.

Aunque nuestro carácter de extranjeros nos veda mezclarnos en la política de este querido país, debemos defender nuestras vidas y estar prevenidos contra el maderismo, hostil a los hijos de la vieja patria. Protestamos contra el ultraje.¹⁰⁷

Al temer Cóloman una reacción violenta de los maderistas ante los pasquines, pidió explicaciones al respecto a miembros de la colonia allegados a él, pero no obtuvo respuesta alguna.¹⁰⁸

El 30 de agosto, la Inspección General de Policía, que había arrancado de su lugar la mayoría de los pasquines entre órdenes y súplicas de Cóloman, quien los acompañó en su labor en todo momento, descubrió por propias indagaciones que los 600 ejemplares distribuidos por toda la ciudad habían salido del despacho de Bernardo Reyes.¹⁰⁹ El resultado oficial de la pesquisa fue el encarcelamiento de los seis empleados a sueldo de Reyes, encargados de fijar los pasquines durante la noche del 18 al 19 de agosto. Así, las firmas aparecidas de los autores del libelo eran apócrifas.¹¹⁰ Con esto la comunidad

¹⁰⁷ *Ibid.*

¹⁰⁸ *Ibid.*

¹⁰⁹ *Ibid.*

¹¹⁰ *Ibid.*

española quedaba en apariencia fuera de sospecha, pues todo parecía indicar que la colonia era una víctima más de las convulsiones internas que transcurrían en el país.

En este momento cabe preguntarse hasta qué punto el contenido de los pasquines era obra de los potentes hacendados españoles del valle de México. Aunque no existe ningún indicio de la participación de personajes como Iñigo Noriega, en la elaboración, impresión y distribución de esos libelos, es difícil imaginar que no estuvieran enterados de la táctica pensada por los partidarios de Reyes. ¿Qué objetivo perseguían con ello? Capitalizar el descontento de buena parte de la colonia española que veía en los grupos rebeldes maderistas una tendencia a agredirla, especialmente por lo sucedido en Atencingo y alrededores de Puebla. Malestar que si bien no podía manifestarse en votos electorales por no poseer la nacionalidad mexicana, buena parte de ellos sí podría generar brotes de violencia que desprestigiaran al partido maderista y orillarán al gobierno provisional a desconocer los Tratados de Ciudad Juárez y restaurar el "antiguo régimen". Un pilar importante para lograr ese objetivo sería el viejo ejército federal, toda vez que una parte importante de sus miembros reconocía al general Bernardo Reyes como líder indiscutible. El mismo Reyes estaba en España cuando el régimen de Díaz empezaba a tambalearse. En su visita a Madrid, se entrevistó con prominentes personajes de la monarquía constitucional, en especial, con el rey Alfonso XIII, quien le obsequió un abrigo que luciría ostentosamente el día que encabezó la rebelión de febrero de 1913.¹¹¹

Los beneficios que traería la restauración, por parte de Reyes, uno de sus más fieles representantes, nunca fueron

¹¹¹ AMAE Madrid, notas verbales entre el encargado de negocios de México en España, Amado Nervo, y el MAE Madrid, I-1660, d-109 y 139, Madrid, enero-abril de 1911.

menospreciados por la oligarquía terrateniente española del valle de México. Los sucesos posteriores dan una amplia explicación del por qué este grupo veía en serio peligro sus intereses, mientras los maderistas ostentaran el poder.

No obstante, el ala radical maderista, autodenominada *renovadores*, estaba consciente de las intrigas de la colonia contra el nuevo poder constituido. La contraofensiva de este grupo, por medio de los diarios capitalinos *Nueva Era* y *El Heraldó Mexicano*, señalaron al español más prominente y reaccionario del valle de México: Iñigo Noriega.

Los *renovadores* siempre presionaron al gobierno de Madero para llevar a cabo reformas estructurales ante las desigualdades sociales y la corrupción política, entre las que destacaba la reforma agraria y la devolución de tierras despojadas a las comunidades indígenas y campesinas del centro y sur de México. Tenían plena conciencia de que el gobierno revolucionario no se mantendría por mucho tiempo sobre la base de una estructura social y económica con intereses creados, que nunca los apoyó y que a la primera oportunidad les arrebataría el poder político. Por ello, desde la tribuna del Congreso y desde los periódicos revolucionarios, manifestaron la necesidad de llevar a cabo un reparto agrario y erosionar el poder que, aún intacto, los terratenientes habían heredado del porfiriato.

En efecto, entre octubre y diciembre de 1911, los radicales maderistas acusaron a Iñigo Noriega de haber creado vastas e ilegales empresas a la sombra de la seguridad inquebrantable de su "compadre" Porfirio Díaz; de haberse apropiado de terrenos en el valle de México a costa de despojar a grupos de indios propietarios de tierras colindantes, y de tener a su disposición una terrible fuerza armada, acusada de haber causado tropelías, desmanes y asesinatos contra los indios de la zona.¹¹²

¹¹² *Nueva Era*, México, 28 de octubre de 1911.

Noriega era poseedor de la extensa hacienda de Xico, ubicada en parte del Distrito de Xochimilco en el Distrito Federal y en Chalco, Estado de México. Era llamado el "señor feudal de Xico", tanto por la extensión de sus propiedades como por los métodos usados para conseguir las. Al ensanchar sus propiedades, sus víctimas fueron los pueblos vecinos de origen náhuatl de Huitzilzingo, Mixquic, San Juan Ixtayupan, Tláhuac, etc.¹¹³ Al prever el triunfo de la Revolución, Noriega platicó con su íntimo amigo Porfirio Díaz sobre la mejor manera de proteger sus vastos intereses. El presidente le dio carta blanca ante el ministro de Guerra, González Cosío, quien satisfizo ampliamente las peticiones de Noriega. Al día siguiente de la entrevista, el Ministerio de Guerra le proporcionó un contingente de soldados federales uniformados de color caqui, con sombreros de cinta verde y gran cantidad de municiones y armas, "para protección de mis propiedades", le dijo Noriega a Cologan.¹¹⁴ El destacamento federal continuó en los dominios de Noriega a pesar de la caída del "antiguo régimen", del gobierno provisional y del arribo al poder del gobierno revolucionario. La animosidad del movimiento armado maderista logró que numerosos indígenas vecinos de Noriega reclamaran sus tierras, recibiendo como respuesta ráfagas de fusilería y linchamientos por parte de la tropa federal.¹¹⁵ Estos hechos terminaron con la paciencia del ala radical maderista que ya sospechaba las ligas del terrateniente con Bernardo Reyes.

Los periódicos revolucionarios *Nueva Era* y *El Heraldo Mexicano* iniciaron en octubre una campaña de difusión sobre

¹¹³ *Ibid.*

¹¹⁴ AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-s/n, México, 2 de septiembre de 1911.

¹¹⁵ *Nueva Era*, México, 28 de octubre de 1911, y AMAE Madrid, Cologan al MAE Madrid, 1-2557, d-167, 2 de septiembre de 1911.

las "tropelías, desmanes y asesinatos" cometidos por las fuerzas armadas bajo el mando de Noriega.¹¹⁶ El 17 de diciembre aparecieron pasquines por toda la ciudad denunciándolo, al tiempo que se organizó una gran manifestación por parte de los radicales maderistas –Juan Sánchez Azcona, secretario particular del Presidente de la República; Camilo Arriaga; Juan Sarabia; Antonio I. Villarreal, etcétera–, y los indígenas directamente afectados.¹¹⁷ Ante la magnitud del acto, el gobierno de la ciudad de México tomó estrictas medidas de seguridad, envió policías y gendarmería montada para evitar incidentes.¹¹⁸ Cólogan recorrió personalmente las calles durante la manifestación realizada en forma pacífica. A su regreso a casa se encontró con Noriega, quien disgustadísimo le dijo que sería capaz de cualquier cosa con tal de defender sus intereses, por encima del poder constituido. Cólogan escribió:

[...] me dijo que se había armado con gente suya y estaba dispuesto a defenderse en caso de que la policía y gendarmería no emplearan vigorosa energía.¹¹⁹

Después de la entrevista y a petición de Noriega, Cólogan acudió a la Inspección General de Policía y exigió con éxito la destrucción de los pasquines fijados en apoyo de la manifestación.¹²⁰ Pero la ayuda incondicional de Cólogan no fue la única. Los personajes más representativos de la colonia española en la ciudad de México se caracterizaron por su

¹¹⁶ *El Heraldo Mexicano*, México, 24 de octubre de 1911. Aparece un artículo describiendo los asesinatos impunes perpetrados por el personal de Noriega.

¹¹⁷ AMAE Madrid, Cólogan al MAE Madrid, 1-2557, d-1557, d-179 y 176, México, 18 de diciembre de 1911.

¹¹⁸ *Ibid.*

¹¹⁹ *Ibid.*

¹²⁰ *Ibid.*

acentuado antimaderismo, al desplegar, durante dos meses, su apoyo a Noriega en *El Diario Español*, donde 300 firmas de la clase más acaudalada del país pedían "justicia" y "paz".¹²¹ Este diario, "destinado a servir a los intereses de la colonia española en la República Mexicana", era portavoz de los peninsulares de clase alta de la capital. A raíz de la Revolución, surgió el 5 de agosto de 1911 como órgano de defensa y de divulgación de los intereses institucionales más representativos de la colonia. Aquí fue donde el apoyo incondicional de este sector contra las acusaciones a Iñigo Noriega se mostró más efectivo. El desplegado publicado para respaldarlo aclaraba: "por fomentar (como nadie usted a sabido) [*sic*] la riqueza nacional", los presidentes de las principales fundaciones españolas, a nombre de la colonia, se unían y pedían el cese de las acusaciones.¹²² Las firmas de las diez instituciones más prominentes, como el Casino Español, la Junta Central Española, el Centro Asturiano, El Centro Vasco, etcétera, se amparaban en los grandes hacendados como representantes de ellas, como fue el caso de Indalecio Sánchez Gavito y Feliciano Cobián.¹²³ El 18 de noviembre, Noriega –quien aclaró tener más de 40 años en México–, agradeció a esas instituciones "la prueba de confianza y adhesión de la colonia".¹²⁴

¹²¹ *El Diario Español*, México, 17 de noviembre de 1911. Los presidentes y sus respectivas instituciones que firmaron este desplegado fueron: Indalecio Sánchez Gavito, presidente del Casino Español; José Guisante Vereza, por la Beneficencia Española; Eusebio Sánchez, de la Junta Española de Covadonga; Juan Irigoyen, del Centro Vasco; Agustín Núñez, del Centro Comercial; Francisco Machín, del la Lonja Mercantil; Ulpiano Sañudo, del Centro Español; Feliciano Cobián, del Centro Asturiano; Fernando Oliver del Orfeó Catalá, e Indalecio Sánchez Gavito de la Junta Central Española. Todas ellas instituciones de la ciudad de México.

¹²² *Ibid.*

¹²³ *Ibid.*

¹²⁴ *El Diario Español*, México, 18 de noviembre de 1911.

El caso Noriega rebasó los estrechos límites de competencia interna del país, y estuvo a punto de provocar un desagradable conflicto diplomático entre España y México.